EL SOCIALISTA

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20

Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31862

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Año XLVIII.—Núm. 7.565 | Madrid, viernes 5 de mayo de 1933: ¡El año de la rotativa! | Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Del momento político

El "quórum" y la confianza presidencial

Los cabildeos de los grupos de oposición se concentran ahora en indagar si el Gobierno tendrá o no el «quórum» que necesita para la aprobación de los proyectos de ley pendientes. Ese es, por ahora, el último obstáculo que las oposiciones le ponen al Gobierno. En las palabras que el señor Martínez Barrios pronunció el martes pasado para rechazar la fórmula propuesta por el señor Azaña, esa circunstancia parecía ser fundamental para la actitud de las minorías que practican la obstrucción. «Necesitamos saber—decía el diputado radical—si el Gobierno cuenta o no con la mitad más uno de los diputados.» La prueba, a lo que parece, va a realizarse la semana próxima. Nos imaginamos ya lo que va a suceder. El Gobierno, sin acudir a otros recursos que el obligado de movilizar a la mayoría que le apoya, tendrá «quórum». Uno de los argumentos en que el bloque de obstrucción basa su ofensiva se habrá venido a tierra una vez más. Los rostros expectantes de los conjurados se pondrán mustios. El señor Maura hará violentos esfuerzos para no rasgarse el vientre en los pasillos. Y en vista de ello, el Comité de los Cinco acordará continuar la obstrucción.

Porque entonces se exigirá otra demostración: la de poseer la confianza presidencial. El señor Azaña dijo, con una lógica elemental, que el Gobierno, sólo por el hecho de existir, tenía esa confianza. Pero las oposiciones hace tiempo que andan reñidas con la lógica y hasta con el sentido común, que a veces parece lo menos común de todo. En el fondo, lo que a las oposiciones las sorprende es que sus ayes lastimeros no traspasen los muros del palacio de Oriente. Olvidan que la misión principal del presidente es guardar la Constitución. Por lo mismo, guardar de toda quiebra las instituciones constitucionales. Y sólo en cabezas que han perdido su equilibrio mental puede nacer la creencia de que la obstrucción parlamentaria, ineficaz para provocar una crisis en el Parlamento, puede tener repercusiones activas en esferas más elevadas. Claro es que siempre les queda a las oposiciones el recurso de asegurar que la opinión está a su lado. ¿No han dicho que, en su afán de buscar complicidades y justificaciones, que es la opinión pública la que exige que se haga la obstrucción?

* * *

No todo, sin embargo, es contento en el bloque de minorías. Las confesiones de algunos diputados lo prueban claramente, a despecho de las rotundas negativas del señor Maura, que parece ser el espolique de la obstrucción. La minoría radical, principalmente, vive ahora prisionera de su propio yerro. Sin tener intereses políticos comunes con los otros grupos de oposición; teniendo, por el contrario, una responsabilidad que a los demás no les alcanza ni en grado mínimo, se encuentra en la situación absurda de tener que seguir las inspiraciones del señor Maura o del señor Castrillo, jefes de minoría que alinean detrás de sí hasta docena y media de diputados. La sabiduría política del señor Lerroux y esa experiencia que tanto le gusta cotizar y de la cual se hacía lenguas tanta gente, tenían que producir estos resultados. Producirán, de seguro, otros peores. Y el único consuelo que nos queda es el de agradecer que esos frutos de la valía política del señor Lerroux se hayan producido en la oposición. Porque si la sabiduría y la experiencia lerrouxista llegan a ensayarse desde el Gobierno, a estas horas no tendríamos lágrimas bastantes para llorar el entrenamiento.

* * *

Algo semejante les ocurre a los representantes parlamentarios de los trigueros. No de los que siembran el trigo y lo siegan después, sino de los que lo almacenan. Han ido a sus regiones llenando de siniestros presagios el ambiente rural y culpando a los políticos republicanos de todos los males, presentes y futuros, que aquejan o puedan aquejar a la economía agrícola. Ahora sufren las consecuencias de su estolidez y vienen a deplorar una situación de colapso económico que ellos crearon con sus aterradores vaticinios. La respuesta que ayer dió el señor Domingo al señor Martín, distinguido y contumaz agrario, fué adecuada y exacta. ¿No fueron ellos quienes aconsejaron a los labradores que no sembraran sus tierras? ¿No fueron ellos quienes organizaron aquella bufa mascarada que consistió en traer a Madrid a unos pobres abúlicos disfrazados de obreros campesinos para simular una protesta en nombre de los auténticos trabajadores del campo? Detrás de las palabras del equipo de labradores que no labran hay, naturalmente, un interés; no el que ellos invocan, sino otro más privado y tangible. Su calidad y su entendimiento, tan yermo como los campos que dejan sin cultivar, no da para más. Pedirles otra cosa sería tan absurdo como pedirle una chispa de finura al señor Oreja, notable señor que ayer se regocijaba en el Parlamento de que unos cuantos cretinos de su tierra silbaran después del paso por Bilbao del presidente de la República.

Incendio de unos almacenes de nitrato de Chile en Santander

SANTANDER, 4.—Se declaró un incendio en los almacenes de los señores Posadas y Compañía, con residencia social en Gijón. Se quemaron dos almacenes: uno estaba vacío y otro contenía más de dos mil toneladas de nitrato de Chile. Como los almacenes se hallan instalados en las inmediaciones de la estación, fué preciso detener todos los trenes de la línea Bilbao-Cantábrico, teniendo que hacer trasbordo los viajeros. Las pérdidas son incalculables. Los almacenes estaban asegurados.

El fuego, debido al viento reinante, tomó desde los primeros momentos gran intensidad, y la inmensa hoguera se apreciaba desde todos los puntos de la ciudad.—(Febus.)

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

SANTANDER, 4.—Hasta las once de la noche han durado pequeños focos del incendio ocurrido esta mañana en la Sociedad Comercial del Nitrato de Chile. Había en el almacén siniestrado depositadas 1.500 toneladas de nitrato y 70.000 sacos, calculándose las pérdidas en 750.000 pesetas para las mercancías y 250.000 para el edificio, que pertenece a la Sociedad Posadas de Maderas de Gijón. A última hora de la tarde cesó el viento, que fué el principal causante del siniestro, impidiendo el trabajo a los bomberos, que lucharon heroicamente para salvar parte del almacén.—(Febus.)

Desmintiendo informaciones falsas

Manifestaciones de nuestro camarada Indalecio Prieto

Los periodistas hablaron anoche con nuestro camarada Prieto en los pasillos del Congreso. En el curso de la conversación, un informador aludió a las noticias que circulaban respecto a supuestos incidentes ocurridos en Bilbao con motivo del viaje del presidente de la República, noticias que algún periódico recoge y comenta con marcada tendencia antirrepublicana y con evidente falseamiento de la verdad. Prieto dijo entonces lo siguiente:

—Me sorprenden mucho estos bulos que, según ustedes me cuentan, se han puesto en circulación por Madrid a cuenta del viaje presidencial, y a los cuales quizá haya contribuído alguna información periodística que con notorio desvío de la veracidad se ha dejado inspirar por la malevolencia. No sólo no ha ocurrido el más minúsculo incidente en presencia del señor presidente durante los tres días de estancia en Vizcaya, sino que será difícil superar el entusiasmo con que en todas partes se le recibió allí. Yo, que le he acompañado a Murcia, Cartagena, Baleares, Valencia, Alava, Guipúzcoa y Navarra, habiendo sido testigo de las acogidas calurosas que en esas excursiones se le dispensó, puedo afirmar que ninguna de ellas desbordó la que frenéticamente le ha otorgado la democracia bilbaína.

Anoche, al emprender el regreso, hube yo de dirigir la palabra desde la ventanilla del tren para lograr que el gentío aglomerado en el andén se replegase un poco a fin de evitar que cayeran entre las ruedas del convoy, al arrancar éste, quienes por hallarse en primera fila estaban casi aplastados contra los vagones. Y el día de la llegada, cuando desde el Palacio municipal, el señor presidente, sin escolta, quedó rezagadísima por haberse interpuesto la muchedumbre, fué necesario recoger en el coche presidencial a una mujer desvanecida por la presión de la multitud que rodeaba al automóvil. En ninguna de las ocasiones en que hubo de manifestarse la adhesión del pueblo, lo mismo en la capital que en el resto de la provincia, se produjo la menor nota discrepante. Todo cuanto se haya dicho en contra es absolutamente falso.

Se ha querido sacar partido del hecho de aparecer cerrados algunos balcones. Pues bien; sin haber abrigado la ilusión de tener conquistadas para la República a aquellas derechas de feroz intransigencia que la repudian, merece la pena consignar que ese hecho no tiene carácter excepcional, pues las familias reaccionarias de Bilbao, y singularmente las de abolengo carlista, se ausentan de la villa todos los años por esa fecha para no presenciar las fiestas conmemorativas de la derrota de su causa, fiestas que tanto les duelen; y del mismo modo que ahora, marchándose y cerrando sus casas, han procedido, invariablemente, siempre, el 2 de mayo, desde la primera conmemoración, es decir, desde 1875.

Las detenciones que motivaron la protesta, al parecer agrandada hoy por nacionalistas y comunistas en conjunción allí muy habitual, se practicaron en fecha anterior a la llegada del señor presidente y con motivo de la fijación de unos pasquines vejatorios para la República Española. A quienes se cogió «in fraganti» en esta tarea les impuso la autoridad gubernativa una multa, y como se negaran a satisfacerla, ingresaron en la Cárcel a cumplir el correspondiente arresto gubernativo, cuya limitada duración no podrá ciertamente dar caracteres trágicos a la anunciada huelga del hambre.

En el descaro con que se infla y tergiversa cuanto con tales detenciones se relaciona puede advertirse a las claras el propósito deliberado de producir una agitación capaz de deslucir los actos en honor del presidente de la República, lo cual no ha podido lograrse mínimamente en ningún momento.

MÁS ALLÁ DEL PARLAMENTO

LA UNICA POLITICA POSIBLE

Hay un interés especial, indiscutiblemente, en ciertos sectores por llevar al ánimo de las gentes la idea de que el Gobierno no hace sino cumplir un compromiso poco menos que personal. Así, se pretende que la obra del Gobierno está desconectada de las aspiraciones del pueblo, que no tiene nada que ver con las realidades nacionales, que es, en suma, el resultado de acuerdos y pactos trabados en las sombras por unos cuantos señores. Oigamos a las derechas: «De suerte que, cuando el señor Azaña invoca pactos secretos, partidistas, obligatorios para una docena de conjurados, dice una sinrazón. Sinrazón, porque no es justo, ni serio, ni democrático, oponer a compromisos públicos pactos secretos.» El párrafo anterior, que cortamos de un gran órgano de opinión reaccionaria, vale como postura polémica. Pero nada más. No hay tales pactos secretos. Por lo tanto, el jefe del Gobierno no ha podido referirse a ellos. Hubo, antes de ser proclamada la República, eso sí, entrevistas y acuerdos no públicos, como correspondía a las circunstancias de entonces. Ahora bien: apenas triunfó el nuevo régimen, todo se dió a los cuatro vientos. Hoy no hay detalle de aquellas reuniones que alguien ignore. Todo el mundo sabe lo que en ellas pasó, lo que se decidió y lo que comprometió allí cada cual. ¡Qué se le va a hacer! Los debates no pudieron celebrarse a la vista del público. Sin embargo, es igual. Unos hombres se juramentaron para derribar a la monarquía. Y como eran cabezas responsables, trazaron las líneas esenciales del nuevo Estado. ¿En calidad de qué se avistaron esos hombres? En calidad de lo que eran: directores de masas. Seguramente no es éste el punto que más interesa, a sus fines debeladores de la política actual, a nuestros enemigos. Sus reflexiones van por otro lado. Se concretan a afirmar que ésta no es la República que ellos querían. La relación entre este aserto y el anterior, aquel a virtud del cual se pretende demostrar que estamos gobernados por pactos secretos, desconocidos de la opinión, es evidente. Tan evidente como injusto es el reproche. El señor Azaña no puede aludir a acuerdos que no sean los que conoce cada hijo de vecino. ¿Por qué se conocen? Pues sencillamente: porque el programa del Gobierno, que es el mismo con que comenzó a regirse la República el 14 de abril, ha de estimarse como lo que es: un reflejo de todas las coincidencias anteriores a la República; un trasunto—entiéndase de una vez para siempre—de los discursos, todos ellos programáticos, que se pronunciaron en la campaña electoral de la primavera de 1931. Cójanse los textos taquigráficos de los discursos que aquellos días dictaron quienes ahora dirigen el régimen y se verá que dan, precisamente, la norma de gobierno puesta en práctica por los tres Gabinetes republicanos. Es decir, que no se prometió a las masas ni más ni menos de lo que se ha hecho o se aspira a hacer. Quienes lamentan que la República no haya ido más lejos, como quienes deploran audacias que no han existido, yerran. La República, al presente, es lo que se dijo que sería. La Constitución expresa los afanes y las aspiraciones del pueblo español. Discutir esto será tarea de descontentos, que los hay a la derecha y a la ultraizquierda, pero no acusa pensamiento objetivo ni criterio que merezca ser tenido en cuenta. ¿En qué se aparta la política del Gobierno de la línea constitucional? Basta observar la actividad internacional del Gabinete. Como ese capítulo no hiere intereses ni provoca reacciones, nuestra política exterior tiene más asentimientos que la interior. No obstante, son una y la misma cosa. Ambas llevan igual impronta.

Se nos dice: «Es notorio que esas gentes—los conservadores a ultranza—se han sentido engañadas.» No lo negamos. Pero no es justo ni lógico culpar al Gobierno del error en que estaban y están y estarán las clases conservadoras. ¿Quién las engañó? He ahí un testimonio inequívoco de la mentalidad de esas clases. Esperaban una República conservadora. Ya sabemos lo que esperaban. ¿Pero es que eso podía esperarse por alguien? ¿Acaso cayó la monarquía por otra cosa que por conservadora en el sentido que dan los que se sienten defraudados a ese vocablo? La República que ellos votaron era una utopía. Se barrió un obstáculo para marchar hacia adelante. Otra cosa no hubiera tenido sentido. Barrer el obstáculo y quedarse donde estábamos, ¿era posible? Vamos demasiado deprisa. Eso creen las derechas. Pero de la extrema izquierda se nos zahiere: vais demasiado despacio. Aquí está la respuesta a aquella censura. Ni lo uno ni lo otro. Nada se ha llevado a cabo o queda en proyecto que no se hubiera prometido, en general, en los discursos de la propaganda de abril de 1931. Y con tales elementos de juicio votó la opinión pública. Los hoy «engañados» ¿quizás emitieron su sufragio a favor de las izquierdas? En manera alguna. Apoyaron a las derechas republicanas. Si las derechas aparecieron en minoría en las Cortes, tanta culpa tenemos de ello como de que ahora se sientan engañadas. Sentirse engañado no es haber sido engañado.

Por más vueltas que la reacción dé al problema no podrá resolverlo. Es harto complejo para cabezas tan duras. O, si se quiere, para intereses tan tímidos y tan intransigentes. Mirado el pleito social y político, todo es uno y lo mismo, con serenidad, la conclusión es clara: España es, a todas luces, un pueblo esquilmado, arruinado, casi muerto por siglos y siglos de reacción. Se rompió el hilo de nuestra historia porque la economía española no resistía más. Aquí se vive en cuevas. Las masas no se alimentan. No hay educación civil. Ni cultura. Ni civilización. Somos una nación hundida, profundamente hundida. Pero una nación que puede renacer. Sólo de un modo: en fuerza de un predominio izquierdista, que no hubo jamás. Si las derechas suponen que es posible una vuelta al pasado, se equivocan. Primero, no lo aguanta el país. Luego, si lo aguantara, ¿qué iba a hacer la reacción? ¿Frenar otra vez? ¿Mantener un país en la barbarie? ¿Ahogar de nuevo todo progreso? Sin pasión lo decimos: en ese caso España dejaría de existir material y espiritualmente. Terminarían las derechas la obra que no acabó la monarquía. Caeríamos tan hondo, tan bajo, que nuestro pueblo no resucitaría jamás. Sería, en Europa, una horda de beduínos, un montón de harapos y de suciedad. Nada.

ENTREVISTAS IMAGINARIAS

Conversación de actualidad con don Miguel Maura

"Yo confío en que mañana pondrá el Gobierno fin a la obstrucción parlamentaria presentando la dimisión"

Hoy, viernes, es el día en que debe cumplirse el vaticinio de don Miguel Maura. Lo formuló así: «El viernes presentará el Gobierno la dimisión y se habrá acabado el embarazo del Parlamento.» Minutos más tarde de pronunciarse las anteriores palabras, como si hubiesen convocado a oposiciones de adivinos, surgían, por todas partes, listas de futuros Gobiernos. Juzgamos, pues, que el momento es particularmente oportuno para conversar con don Miguel Maura y averiguar las secretas razones de su terminante vaticinio. ¿Se prestará a complacernos? ¿No nos despedirá con cajas destempladas? En la duda, lo procedente es abstenerse. Veremos si tenemos fortuna en la invención de esta segunda entrevista imaginaria. Cuidaremos, con empeño particular, de no separarnos del pensamiento de nuestro interviuvado. De momento, y como prólogo, sólo nos importa señalar el momento oportunísimo en que la entrevista va a inventarse. Desde luego es de justicia consignar que don Miguel Maura nos recibe con la más cordial de sus sonrisas. Ni un pliegue sospechoso en su rostro, ni un botón cerrado en su americana. Cordialidad. Efusión. Sólo cuando averigua nuestros designios se pone en guardia.

—¿Declaraciones? ¿Y para ustedes? ¿Qué trampa es ésta, amigo mío?

—Ninguna trampa. Curiosidad legítima. Los diarios hemos publicado su último vaticinio: el Gobierno dimitirá el viernes, y como suponemos que el acontecimiento va a producirse inexorablemente, buscamos una ampliación de sus palabras; mejor dicho, nos interesan las razones en que apoya su videncia.

—¿Razones? Usted sabe bien que las corazonadas no se razonan. Basta con tenerlas, y yo las tengo con relativa frecuencia. Nunca me han engañado. Pero vamos a ver... (Don Miguel nos toma en este instante por las solapas y nos zarandea de lo lindo, en su afán de hacer más convincentes sus palabras); pero vamos a ver, ¿es que usted cree que puede continuarse así? ¿Es que el Gobierno, con la opinión en contra, con las oposiciones en contra, no está obligado a dimitir de un modo fulminante? ¿Para cuándo, si no, dejamos las crisis? ¿Pero es que...?

—Don Miguel, por favor, un poco de método. Veamos de proceder con orden. La interviú la hago yo. Es a usted al que le corresponde contestar. Método, método, don Miguel; si no, estamos perdidos.

—¿Qué pampiroladas me está usted diciendo? Mi tema es éste: ¿qué hace ahí el Gobierno que no dimite? ¿A qué espera? Fíjese en el país: todo anda manga por hombro, todo está subvertido, y ahí está, sin disposición de irse, el Gobierno. ¿En dónde paramos? ¿Qué otra cosa podemos hacer las oposiciones que cerrar, a cal y canto, en la obstrucción? Obstrucción a todo pasto. Esta es nuestra voluntad. De aquí no nos apea nadie. La quiere el país. La imponemos nosotros. El Gobierno verá por dónde sale.

—Según esto, ¿se impone una corrección de derecha en el rumbo de la República?

—Evidentemente. Hace falta, por lo pronto, un asentamiento del principio de autoridad. La autoridad—lo dije en mi discurso del Palace, a principios de año—, cuando la encarnan hombres de decisión, puede excusarse del empleo de la violencia. No la necesita. Es suficiente, pues, con un hombre dispuesto a hacerse respetar para que, a lo ancho de España, el orden se restablezca y los conflictos públicos se esfumen. ¿Dónde está ahora ese hombre? ¿Quién es él? Me gustaría conocerle. Yo digo esto: lo primero que hace falta es orden. Orden por encima de todo.

—En los Gabinetes anteriores, ¿existió ese orden que ahora está en falta? ¿Conoció ese hombre que por la sola virtud de su energía lo impusiera?

—Reconozca que eran días más difíciles. Comenzábamos entonces. Los fermentos más activos actuaban con violencia. Nosotros mismos hacíamos el aprendizaje. No hay, entre aquello y esto de ahora, relación ni parentesco. Así y todo, creo que cumplí serenamente con mi deber. Lo que le digo, son casos distintos.

—En la estimativa de las derechas, no. Las derechas siguen imputándole a usted la quema de los conventos. Cuantos esfuerzos haga por reivindicar su nombre serán inútiles. Aquel episodio lo tienen por inolvidable.

—Creo que es así, como usted lo cuenta; pero ello no pasa de ser una injusticia. De mi parte, puse lo que creí de mi deber para evitar la quema. Movilicé fuerzas de toda condición. Aquel día fué uno de los peores que nos tocó pasar. Lo recordaré siempre.

—Conozco los detalles de la jornada. Sí. Conozco la parte que en ella correspondió a uno de los tres ministros socialistas. ¿No fué él quien interpuso su serenidad entre ciertas comisiones y su iracundia? ¿No fué él quien salvó de apurado trance a unos números de la fuerza pública?

—En efecto, él fué: Prieto. No es justo ocultarlo. Ahora que nos hemos alejado demasiado de la actualidad. Eso de que hablamos es historia. Ahora se trata de la obstrucción. De la crisis necesaria. El Gobierno debe irse. No le queda otro remedio. Con nosotros no puede. Si persiste en quedarse, le haremos imposible la vida.

—Aceptando que sea así, lo interesante es conocer las razones de la obstrucción. Martínez Barrios no las facilitó el martes. Seriamente no las ha expuesto nadie.

—¿Razones? ¿Quiere usted más razones todavía?

—Admita usted que no conozco ninguna y enúnciemelas.

—Creo que a la altura que nos encontramos no vale la pena de tomarse esa molestia. Las razones que yo pudiera indicarle son de sobra conocidas de todo el mundo. Una: el espíritu de clase del actual Gobierno. Aun cuando mi amigo Sánchez Román lo niegue, el Gobierno procede en muchos de sus actos con un espíritu de clase patente. Lo que sucede es que don Felipe tiene una cierta debilidad por los socialistas. Ese espíritu de clase o de partido es el que nos está perdiendo. Abusan los socialistas. Cargan la mano. Y no tienen derecho.

—¿Dónde comienza ese abuso y en qué se manifiesta?

—No me pida excesivas concreciones. Es preferible que generalicemos. Yo juzgo que es llegado el momento de gobernar a la República con una mayor ponderación. Azaña no sirve. Es demasiado sectario. Se ha enemistado con todos los republicanos. Ha puesto demasiado entusiasmo en la tarea de gobernar: un entusiasmo peligroso. Cierra detrás de sí todos los caminos. Se cree un poco eterno. Y es demasiado. No lo podemos sufrir. Yo me considero incompatible con él.

—Según eso, convendrá saber si la obstrucción, que se justificó en la participación de los socialistas, busca ahora otra justificación aiena a aquélla. ¿Es Azaña el blanco de los disparos?

—El blanco de nuestros disparos e el Gobierno. Todo el Gobierno. Yo confío en que mañana pondrá término a esta situación insostenible de la única manera posible: dimitiendo. Está escrito en los astros, es una corazonada. A partir de ese instante quedarán expeditos todos los caminos incluso el de la cordialidad de los republicanos. Y no crea que es una puerilidad lo que digo. Me gusta meditar mis decisiones, y hace tiempo que llegué a esa conclusión: el Gobierno necesita dimitir. Sin esta condición, todo se habrá malogrado y la situación política se enconará día a día. Convénzase: estorba el Gobierno. ¿Cómo es que él no lo ve? ¿Cómo es que Azaña no se da cuenta? ¡Si lo está pidiendo la opinión!

—Las voces que concretan esa petición no pueden ser más audibles: «El Debate», «A B C», «La Nación», «Informaciones»... Pero, según usted, no tardarán en quedar complacidas, ¿no es eso? Mañana.

—Mañana... La verdad es que yo comienzo a desconfiar de las corazonadas. Azaña nos ha amenazado con no sé cuantos quinquenios... ¡Déjeme! No tengo ganas de bromear. Esto es muy serio. Y Azaña no parece disponerse a reconocerlo.

Maura se niega terminantemente a seguir conversando. Sospechamos que este Maura de nuestra entrevista va a molestar al Maura de carne, hueso y arrebatos. Lo sentiríamos. No es que hayamos deseado cobrarnos de aquella convocatoria que nos hizo a su domicilio para despacharnos con palabras de su secretario indicándonos que nada tenía que decirnos. La cosa es más inocente. Hemos querido conocer las razones que no tiene para decir, de cuando en cuando, alguna brutalidad. Y el Maura de nuestra entrevista, complaciente y cortés, nos ha sacado de apuros. Si el lector repasa los discursos del otro Maura, del auténtico, no sacará más provecho del que sacó el negro del sermón. Y con esos materiales, ¿quién mejora esta interviú?

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

El pleito de La Solana

De Costa a Pérez Madrigal

El señor Pérez Madrigal, que desde que aprobó el bachillerato se ha convertido, por libre vocación, en abogado de malos pleitos, comenzó ayer, al socaire de una proposición incidental, a explanar su anunciada interpelación sobre los sucesos ocurridos en el pueblo de La Solana. La interpelación, pese a la algazara con que pedían su inmediato desarrollo—no sabemos para qué—los grupos o grupitos adversos al Gobierno, quedó aplazada, mediante una votación, hasta la fecha señalada por el señor Casares Quiroga. Huyendo de la política, según confesión propia, las oposiciones querían hacer política ayer a costa de los dos muertos de La Solana. El señor Pérez Madrigal, tan jocoso antaño como sesudo se muestra hoy, les daba pretexto para ello al iniciar sin previo aviso un debate que promete momentos apasionados en la modorra parlamentaria que lleva consigo la obstrucción. ¡El pleito de La Solana! De chicos ya nos hablaban de él. He aquí que ahora cobra trágica actualidad en los campos manchegos y vivo interés en el Parlamento republicano. Habrán sido muchos los españoles que al tener noticia, quince días atrás, de los sucesos ocurridos en La Solana, se hayan hecho esta reflexión: ¡Todavía!... Sí; todavía sigue el pleito del legado Bustillo. El despojo; mejor dicho, del pueblo de La Solana. Despojo, a lo que sospechamos, que ha encontrado un defensor más en el inquieto diputado señor Pérez Madrigal.

El señor Pérez Madrigal aludió ayer a Joaquín Costa. ¡Cómo no! En el pleito de La Solana puso Costa más entusiasmos que en ningún otro de cuantos le tocó intervenir como jurista. Desde entonces rompió Costa toda relación con la gente de Iglesia. Los sofocos, indignaciones y sinsabores que Costa cosechó en el pleito de La Solana culminaron en 1906, al coincidir en Zaragoza con el doctor Gandásegui, obispo de Ciudad Real. Todavía estaban por liquidar los honorarios que Costa debía percibir por su intervención en el asunto. El había hablado de seis reales. Un periódico conservador de Zaragoza publicó entonces un suelto insultante para Costa en el que se le acusaba nada menos que de haber ejercido como abogado por afán de lucro. Nunca sintió Costa una furia mayor. Navaja en mano, Costa corre las calles de Zaragoza en busca del director del periódico. Al día siguiente, el director y el propietario del diario huyeron de la ciudad. Días más tarde se publicaba una rectificación tan amplia como Costa podía apetecerla reconociendo el esfuerzo impagado que había puesto en el pleito de La Solana... Y allí terminó el pleito hasta hoy, en que de nuevo lo ponen sobre el tapete los dramáticos sucesos ocurridos en el pueblo manchego.

El señor Pérez Madrigal ha llamado a Costa «abogado vehemente». Está bien. El pleito de La Solana ha cambiado de fase. Murieron unos actores; los sucedieron otros. Al cabo de los años, lo único cierto es que el pueblo de La Solana continúa despojado de los bienes que le fueron otorgados. Ha pasado medio siglo. La violencia ha hecho su aparición en el asunto. Cuando lo traten las Cortes, nosotros nos conformaremos con que el señor Pérez Madrigal se sienta poseído de una vehemencia pareja, por su sentido de justicia, a la vehemencia de Costa.

Nota internacional

Ficciones de la Conferencia económica

Las esperanzas que pudieron cifrarse en la Conferencia económica mundial —que el 12 del próximo mes de junio ha de inaugurar en Londres sus trabajos— empiezan a desvanecerse. Estadistas y consejeros técnicos se hallaban de acuerdo al menos sobre un punto: la imposibilidad de cualquier resurgimiento económico mientras no desaparecieran del camino algunos de los obstáculos que lo obstruyen. Y entre éstos, en primer término, el de las deudas políticas internacionales.

La Conferencia se abre, como queda dicho, el 12 de junio. Tres días después vence el nuevo plazo en que los ex aliados habrían de entregar —pongámoslo en condicional— cuantiosas sumas por intereses y amortización de sus deudas a los Estados Unidos. Francia, que se negó a pagar el plazo de diciembre, no abonará tampoco éste, cualquiera que sea el parecer de su enviado a Wáshington, Eduardo Herriot, sobre el particular. Inglaterra, que pagó en diciembre, ha anunciado ya que no podrá hacerlo esta vez, como no sea cobrando a Francia la parte correspondiente de la deuda de ésta con ella. Es decir, anulando los acuerdos de Lausana, que suspendieron los pagos de Alemania y correlativamente los de los ex aliados entre sí.

En tales condiciones, se esperaba con expectación apasionada, casi con angustia, la decisión preliminar aplazando el vencimiento del 15 de junio siquiera hasta el fin de la Conferencia, ya que ésta tendría que abrir el círculo vicioso. Pero Ramsay MacDonald acaba de comunicar a la Cámara de los Comunes que no se discutiría en la Conferencia el problema de las deudas. El círculo vuelve a cerrarse. Y los resultados prácticos del viaje a Wáshington aparecen como una ficción más en este espejismo continuo con que los economistas tratan de reanimar las esperanzas de un régimen social exhausto.

Mientras tanto, los Estados Unidos proponen a modo de un armisticio económico: una tregua en el incremento continuo de las barreras aduaneras con que los países de todo el mundo cierran mutuamente sus fronteras a los intercambios comerciales. Ya que no el soñado desarme económico —tan soñado y tan irrealizado como el militar—, al menos una tregua en la puja de aranceles, contingentes y demás restricciones de importación.

Si algún ingenuo siente la tentación de aplaudir esa proposición, aparentemente desinteresada, por parte del país más proteccionista del mundo, no podrá conservar por mucho tiempo tan cándidas ilusiones. El cable nos transmite la noticia de que la Cámara norteamericana acaba de sancionar la inflación. Esto significa que se van a conceder los subsidios que reclaman los granjeros, que el poder adquisitivo del dólar va a mermar y que la gente, ante ese peligro, comprará apresuradamente artículos de consumo. Se provocará así una breve y precaria apariencia de «retorno de la prosperidad». Por otra parte, la baja del dólar colocará los artículos norteamericanos en ventajosas condiciones para su exportación a los mercados extranjeros. Y queda explicado por qué los Estados Unidos ofrecen, «generosamente», un armisticio económico..., con el fin de que no se compense en los mercados extranjeros la baja del dólar con nuevas subidas de las barreras aduaneras.

Ficciones que no engañan a nadie, y menos que a nadie a los propios capitalistas, que con ellas entretienen a la galería, pero toman mutuamente sus medidas para contrarrestar la ofensiva del competidor. Mientras tanto, el paro sigue en aumento y la crisis se agrava, pese a los optimismos oficiales. Habrá que buscar otra cosa.

No se discutirá el problema de las deudas

LONDRES, 4.—El primer ministro, Ramsay MacDonald, ha informado a la Cámara de los Comunes de los resultados de su viaje a Wáshington. Indicó que el problema de las deudas de guerra no sería discutido en la Conferencia económica mundial. Dijo que, aunque acogió favorablemente cuanto se refiere a una tregua de tarifas arancelarias, «hizo constar que su aplicación habría de sujetarse a normas de salvaguardia». —(United Press.)

Francia ha aceptado la propuesta de tregua aduanera hecha por el presidente Roosevelt.

WASHINGTON, 4.—Aunque haciéndolo con reservas, Francia ha aceptado la propuesta de una tregua aduanera hecha por el presidente Roosevelt, siendo la primera nación en comunicar oficialmente dicho acuerdo a los Estados Unidos.

Las tres reservas objetadas son: 1.ª Libertad para poder aumentar las tarifas aduaneras proporcialmente a la baja del dólar; 2.ª Han de ser excluídos todos los acuerdos comerciales que están ahora en discusión en el Parlamento francés; y 3.ª La propuesta ha de ser aceptada por las principales potencias antes de entrar en vigor.—(United Press.)

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se ha hallado una fórmula para resolver el problema naranjero

DESDE EL ESCAÑO

"MODUS TIRANDI"

Desfile de enmiendas.

Discursos (de algún modo hay que llamarlos) caverno-vasco-romano-agrarios, conforme al patrón conocido. Refuerzo del loyolismo catalán, briosamente representado por un alumno aprovechado: el señor Carrasco Formiguera.

Rumores. Entiéndase jolgorio irreprimible ante estas inverosímiles adherencias y perduraciones de la Edad de Piedra.

Votaciones. Los señores federales se acuerdan antes de las carteras distribuidas en las listas de pasillo que de don Francisco Pi, y se ausentan para no votar en contra de sus amados, cuan monárquicos, compañeros en obstrucción.

Proposición triguera, para permitir a uno de esos señores que se dicen agrarios, por aquello de que viven de los que trabajan el agro, pronunciar unas cuantas frases que le permiten al ministro de Agricultura decir unas cuantas verdades acerca de los acapadores de trigo y de la amorosa protección dispensada a los intereses del campo por don Pedro Martín y Compañía. En ayuda de este pío señor acuden, a modo de Cincinato, el señor Fanjul, y a modo del tío Paco, el señor Mendizábal, que viene con la rebaja y, a falta de crisis total, está dispuesto a contentarse con la vacante que deje el señor Domingo.

Proposición incidental, que no es tal proposición, pero que sí ofrece incidentes curiosos: entre otros el del espectáculo de los señores de la oposición apoyando a un diputado que es de la mayoría, pero que lo mismo podría no serlo, y que, por tanto, merece los mimos reservados a un futuro converso.

El señor Guerra del Río se pone en pie para declarar que va a hablar sin intención política y, además, con buena fe. (¿Quién lo habrá puesto en duda?) Tras lo cual se lleva, a propósito del reglamento, y con toda su buena fe, uno de esos «colón» que hacen época. Y termina asegurándole al señor Pérez Madrigal que disfruta de toda la simpatía de la minoría radical. Ya nos lo sospechábamos; de todos modos, ¡enhorabuena, señor Pérez Madrigal! ¡Buenos amigos tiene su señoría!

Margarita NELKEN

El camarada BESTEIRO: Abrese la sesión.

En el banco azul, el jefe del Gobierno, el camarada Largo Caballero y el ministro de Justicia.

Como de costumbre, se aplaza la aprobación del acta.

Y comienza la discusión del orden del día con el

Proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones.

Se reanuda el debate sobre el artículo 31 del proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

El señor HORN (vasconavarro) apoya una enmienda obstruccionista.

El camarada SAPIÑA: Comprenderá el autor de la enmienda que yo no voy a hacerme cómplice de la obstrucción. Por tanto, renuncio a contestar los argumentos del señor Horn.

Rectifica el autor de la enmienda.

Y queda rechazada la propuesta en votación nominal.

El camarada BESTEIRO: ¿Se aprueba el acta?

El señor ABAD (radical): Que se vote nominalmente.

(Para algo somos obstruccionistas.)

Se pierden otros veinte minutos, y queda también aprobada el acta.

(Ya hemos cumplido nuestra misión, ¿no?)

El camarada BESTEIRO: Me voy a permitir abrir un paréntesis en la discusión del proyecto de ley de Congregaciones, para dar cuenta de unas sustituciones en distintas Comisiones parlamentarias, y después, discutir unas proposiciones de ley que, relacionadas con el problema naranjero, se han presentado a la mesa.

Una proposición de nuestro compañero Sapiña y otros diputados de la mayoría pidiendo rebaja para el transporte de la naranja.

Se da lectura a una proposición de ley, firmada en primer lugar por nuestro compañero Sapiña, en que se pide la concesión, con carácter transitorio, de una bonificación equivalente al 50 por 100 del coste de transporte de naranja por ferrocarril, con destino a los mercados del interior.

En la defensa de la proposición de ley, dice el camarada SAPIÑA que todos deben congratularse de haber hallado una fórmula armónica que permita ir con la rapidez necesaria a la solución de este gravísimo conflicto naranjero, en el que está interesada una gran parte de la economía española.

Es asunto éste que debe colocarse por encima de todas las posiciones políticas, y por ello espero que la Cámara la tomará en consideración.

Para abreviar la discusión y resolución del problema, propongo que esta proposición se unifique con otra que hay presentada, tendente a conceder un anticipo a la exportación. Las dos proposiciones deben pasar rápidamente a las Comisiones respectivas para que emitan dictamen lo antes posible.

El camarada BESTEIRO: Si el señor Calot, que es el autor de la proposición, está conforme, por parte de la presidencia no hay ningún inconveniente. Pueden fundirse las dos propuestas en una sola, y pasar inmediatamente a estudio de las dos Comisiones que han de entender en ellas, así como también a informe de la de Presupuestos, rogándoles que impriman rapidez a sus trabajos.

El señor CALOT (radical) defiende su proposición, en la que pide la concesión de un anticipo reintegrable para la exportación de la naranja a Inglaterra. Dice que es preciso separar los asuntos políticos de los económicos en esta cuestión.

Un DIPUTADO socialista: Hay que separarlos en todas porque son muchos los intereses nacionales que estáis perjudicando con vuestra actitud. (Protestas radicales, que son replicadas en nuestro Grupo.)

El señor CALOT: Dándonos cuenta del problema, estas proposiciones las hemos firmado todos los diputados levantinos y andaluces pertenecientes a los más distintos Grupos políticos.

El camarada BESTEIRO: Bien. Lo primero que nos interesa determinar es si se acepta o no la unificación de las propuestas.

El señor CALOT: Por mi parte no hay inconveniente.

Agrega que con estas propuestas no se hace más que resolver el problema de momento.

La Cámara toma en consideración las dos proposiciones, unificadas, y pasan a dictamen de las Comisiones de Obras públicas, Agricultura y Presupuestos, con ruego de urgencia en la emisión de dictamen.

Seguimos en plan de Congregaciones.

Continúa la discusión de la ley de Congregaciones.

(Preside el señor Lara.)

Se rechaza en votación nominal una enmienda del señor Lamamié (tradicionalista).

El señor OREJA (nacionalista vasco) apoya otra, diciendo que la discordia entre los Grupos republicanos favorece su posición de que no se apruebe la ley de Congregaciones.

El señor GUERRA DEL RIO (radical): Si sigue su señoría por ese camino, va a conseguir que acabe la obstrucción. (Risas y protestas en la caverna.)

El señor GIL (agrario): ¡Qué más quisiera el Gobierno!

El señor MOLINA (cura agrario): Nos bastamos nosotros para obstruir.

El señor OREJA sigue en la defensa de su enmienda, y dice que los vascos están en contra de la política laica y centralista de los partidos de izquierda.

El camarada DE FRANCISCO: Está faltando su señoría descaradamente a la verdad.

Otras palabras del señor Oreja producen un gran escándalo. Los diputados de la mayoría increpan fuertemente al orador, distinguiéndose en los gritos el señor Martín de Antonio, que le llama cínico, farsante y enemigo de la educación.

La enmienda es rechazada en votación nominal.

Lo mismo ocurre con otra del señor Lamamié.

Se suspende esta discusión.

(Vuelve a presidir el camarada Besteiro.)

Una proposición incidental de los agrarios.

Se da lectura de una proposición incidental, en que se pide que el Gobierno dicte normas protectoras para los mercados cerealistas españoles.

La defiende el señor MARTIN Y MARTIN (agrario), quien niega que en esta ocasión se trate de un proposición obstruccionista para retardar la discusión de la ley de Congregaciones.

Se trata, según dice, de exponer ante la Cámara las dificultades que atraviesa el mercado triguero español, ya que muchos agricultores se ven obligados a vender el trigo a precios inferiores al de tasa, y esto cuando consiguen venderlo.

No pueden achacarse estas dificultades a exceso de existencias, pues las importaciones del año pasado demuestran que la producción triguera española es la necesaria—si llega—para el consumo nacional.

Expone diversas cifras y llama la atención a los diputados sobre la situación deplorable de los agricultores castellanos, que apenas cubren gastos al recoger la cosecha.

El señor ARTIGAS ARPON: Pero vengan las soluciones.

El señor MAURA: El que tiene que venir es el ministro de Agricultura. Esto es una desconsideración. (Rumores.)

El camarada BESTEIRO: El ministro de Agricultura vendrá ahora mismo.

El señor MARTIN: No es a mí a quien corresponde dar soluciones.

Sigue diciendo que es preciso obligar a que se cumpla la tasa mínima. Insiste en la mala situación de los agricultores.

Un DIPUTADO: ¡Pobrecitos!

El señor LAMAMIE: ¡Pobrecitos! ¿Por qué?

El camarada CABRERA: Pero ¿es que nos vais a engañar? ¿O es que no sabemos todos que esta propuesta es una nueva especulación que hacéis? (Muy bien. Protestas en los agrarios.)

El señor MARTIN: Eso no es cierto.

El camarada CABRERA: Queréis vender caro un trigo que habéis comprado por cuatro cuartos. (Rumores.)

El señor MARTIN concluye diciendo que todo se arregla con que se vaya el ministro de Agricultura.

La culpa de la paralización del mercado triguero la tienen las campañas alarmistas de los agrarios.

El ministro de AGRICULTURA Voy a contestar brevemente al discurso del señor Martín, cuya primera parte no he oído porque estaba reunido con el jefe del Gobierno, ocupado en otros problemas.

Pero si su señoría no ha ofrecido más solución al problema triguero que la de que se marche el ministro, no ha afrontado el problema con la serenidad, seriedad y responsabilidad que debiera haberle hecho y que la magnitud del problema requiere.

Evidentemente, hay en este momento un problema que a todos nos preocupa: la paralización del mercado cerealista. Pero esto obedece a causas que voy a señalar; una de ellas es la abundante cosecha recogida este año, superior a la de ningún año, y superior a las necesidades del mercado interior. A tal punto es cierto esto, que este año no se nota el movimiento de otros anteriores en el mercado triguero, que en otras épocas, por falta de producto, hacía adquirir al trigo precios más elevados.

La segunda causa de esta anormalidad en el mercado castellano es que este año el mercado adquisitivo de Cataluña y Valencia, que antes era Castilla, se ha desplazado a Extremadura, donde le ofrecen mejor calidad de trigo.

La tercera causa es que inmediatamente de conocerse el extraordinario volumen de la cosecha se produjo un aumento enorme en el precio del trigo, que llegó a adquirir precios verdaderamente elevados.

Y otra causa es también la campaña alarmista hecha por vosotros, hablando falazmente de la anarquía en el campo, que ha motivado una venta acelerada del trigo, naturalmente más barato que la tasa, por falta del escalonamiento natural en las ventas.

Más daño causáis vosotros al campo y a los agricultores con vuestras campañas alarmistas, que el que pudiera producir el Gobierno, por falta de medidas, que en este caso ha tomado todas las naturales.

El señor ROYO (agrario): En Castilla no se ha hecho campaña alarmista. (Rumores.)

El ministro de AGRICULTURA: En Castilla habéis dicho que no se sembraría, habéis alarmado a las gentes con falsas interpretaciones de la Reforma agraria, y habéis hecho otras muchas cosas cuyas consecuencias tocáis ahora.

Si el señor Martín pudiera ser justo, si supiera serlo, no podría menos de reconocer que la obra de contingentes realizada por el ministerio de Agricultura ha obtenido para los cereales españoles mayores beneficios que cualquier otro país, como puede demostrarse con los tratados firmados en estos últimos tiempos.

Si pudiera, mejor dicho, si supiera conocer la obra del ministerio, sabría que estamos realizando gestiones con el Banco de España para resolver este problema en el único aspecto que puede hacerse: adquirir por cuenta del Estado el trigo sobrante del mercado actual para constituir con él depósitos de reserva, y descongestionar así el exceso de producción, para que al recogerse la próxima cosecha no se agreve el problema.

El ministro cree haber cumplido su deber, un deber más alto que el que realizan los que convierten un problema de esta magnitud en bandería política o en beneficio de fines particulares. (Muy bien.)

Y, por último, sepan todos que la economía de un país no se defiende ni se salva con sólo medidas del Gobierno. Es preciso que en ellas colaboren todos; que no se haga, por combatir al Gobierno, labor contra la economía nacional. (Aplausos.)

El señor MARTIN rectifica. Insiste en que él está en lo cierto, y niega haber hecho plataforma política de los intereses trigueros ni campaña política perniciosa. Acaba diciendo que si la presidencia quiere, se convertirá su proposición en una interpelación.

El camarada BESTEIRO: No. La presidencia no quiere nada.

El señor ROYO VILLANOVA (agrario): Es para evitar una votación.

El camarada BESTEIRO: Es la primera vez que se pide una interpelación al producirse una votación. No se puede acceder.

El señor ROYO produce un pequeño escándalo.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL (radical) explica el voto de su minoría y culpa de todo a la desastrosa política seguida por el ministro de Agricultura, a quien combate acremente.

Suscribe (sin haberlas oído) las manifestaciones del agrario señor Martín. Pero luego resulta que no las suscribe, sino que las combate. En lo único que coincide es en que se debe marchar el señor Domingo.

Censura la política de importaciones del ministro de Agricultura.

Y, por último, una pregunta al señor Domingo...

El camarada BESTEIRO: No. Preguntas, no. Porque sería convertir la explicación del voto en un turno de interpelación.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Entonces la haré a la presidencia.

El compañero BESTEIRO: A la presidencia puede hacerle las que quiera.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL: Pues es ésta: ¿Cuándo va a contestar el señor ministro de Agricultura a la interpelación, ya concluída, a falta del discurso del señor Domingo?

El camarada BESTEIRO: Pues yo le voy a contestar a su señoría, seguro de interpretar el criterio del señor Domingo. El ministro contestará cuando la presidencia disponga, y lo dispondrá pronto, que continúe esa interpelación, que no se ha dado por concluída.

El señor FANJUL (agrario y ex militar), en nombre de la minoría agraria, también pide que se marche el ministro. (La intervención, tendenciosa y errónea, transcurre en medio de constantes interrupciones.)

En votació nominal es rechazada la propuesta.

Se pide urgencia para una interpelación sobre los sucesos de La Solana.

Terminada la votación anterior, se da lectura a una proposición incidental del señor Pérez Madrigal pidiendo se declare de urgencia una interpelación que tiene pedida al ministro de la Gobernación sobre los sucesos ocurridos en La Solana (Ciudad Real) el día 1 de abril. Con el autor de la propuesta firman los señores Soriano, Sediles, etc.

El señor PEREZ MADRIGAL comienza diciendo que había autorizado por su minoría.

En estos sucesos de La Solana perdieron la vida dos hombres: un obrero, para el que tiene todos los respetos, porque es una víctima más a añadir a las numerosas que sacrificaron su vida en defensa de un ideal, y un patrono, ex sacerdote, que apostató hace veinte años, y que era el heredero legítimo del legado Bustillo, que venía administrando.

Se remonta al año 82 para culpar al ilustre pensador Joaquín Costa de la discordia que existe en el pueblo de La Solana, gran parte del cual cree que esas fincas del legado Bustillo debían volver al pueblo, a quien se las había arrendado, mientras otra parte cree que la propiedad legítima era la representada por el señor García Torrijos, que es el nombre del administrador de las fincas, muerto durante los sucesos.

Por defender Costa a los vecinos, que alegaban su derecho sobre esas fincas, sembró la discordia.

Opina que el señor García Torrijos defendía lo que era legítimamente suyo, y no se le ha podido probar en derecho que detentaba la propiedad.

Pero el pueblo opina lo contrario, y le persigue y acosa. En este ambiente de hostilidad, se va forjando el carácter del aludido, que no podía ser una hermana de la caridad, y se hace duro y violento, no sometiéndose a nada y dando entrada en su casa sólo a aquel de que pudiera fiarse.

Los propagandistas políticos hicieron bandera y prometieron al pueblo de La Solana que este asunto se iba a resolver a su favor, cosa que se hizo, amparándose en una ley de la República por la que se intervenían por el Estado todas las entidades de beneficencia particular.

Sin más que esta ley, la Junta provincial de Beneficencia de Ciudad Real se incautó de los bienes de la Fundación Bustillo.

En resumen: el señor Pérez Madrigal protesta de que la Junta de Beneficencia se incautase, además de los bienes de la Fundación, de los particulares del señor García Torrijos, que constituían su fortuna privada.

Y protesta de que la incautación se haya hecho sin inventario.

García Torrijos—dice—va al gobernador de Ciudad Real y le expone: «Señor: He sido injustamente desposeído de lo que de justicia me pertenece. No me refiero a los bienes de la Fundación, sino a los míos propios, que me han sido arrebatados.»

El camarada BESTEIRO: ¿Va a dar mucha extensión a su discurso el señor Pérez Madrigal?

El señor MADRIGAL: Estoy en el preámbulo.

El compañero BESTEIRO: Pues yo le rogaría que dejase el resto para cuando se desarrolle la interpelación y se limite ahora a defender la urgencia de su aceptación.

Un RADICAL: Pero, ¿el ministro la acepta?

El señor CASARES QUIROGA: El ministro la tiene aceptada y señalada fecha para su desarrollo.

El señor MADRIGAL: Si se trata de cercenar un argumento, por la celeridad en el debate, me siento.

El camarada BESTEIRO: Aquí no se trata de cercenar nada, sino de que su señoría defienda la urgencia, que es lo que se pide en su proposición, y no involucrar la interpelación en ella, adelantándose a los acontecimientos.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pues la urgencia está en la importancia de la cuestión.

El ministro aceptó la interpelación en cuanto se la propusieron.

El ministro de la GOBERNACION: Dos palabras para aclarar algunas cosas que me ha dicho el señor Madrigal. Entre las facultades de los ministros para que puedan desarrollar sus trabajos está la de aceptar las interpelaciones en la fecha que fijen, y hasta la de no aceptarlas. (Rumores.)

Pero no es éste el caso. En cuanto el señor Madrigal me habló de este asunto, yo le dije que aceptaba la interpelación, señalando la fecha del día 16 del actual para explanarla. El señor Madrigal se mostró conforme. Si hubiera hablado de estos deseos de premura, yo habría procurado complacerle dentro de las disponibilidades de tiempo y labor. Pero no me dijo una sola palabra. Así las cosas, al llegar a la Cámara me encuentro con esta proposición incidental, que me ha sorprendido. El Gobierno no rehuye el esclarecimiento de este asunto, ni de ninguno. Pero es lógico que precisa tiempo para atender las cosas por su orden cronológico y hacer el acopio de datos para contestar a los impugnadores de su gestión.

Yo me he atenido al artículo del reglamento que dice que en las interpelaciones se «señalará la fecha» en que se han de desarrollar dentro de los ocho días siguientes al en que fueron anunciadas.

No creo en la urgencia del planteamiento de esta cuestión, y por ello pido a la Cámara no acepte la proposición incidental.

El señor MADRIGAL se opone al aplazamiento y funda la urgencia. Os vais a reír—dice—y otros se indignarán con lo que diga. Y lo que dice es que existe una quiebra del Estado, un fallo del orden jurídico, una invasión del Poder ejecutivo de atribuciones que no le competen, y habla de la guardia civil. (Nadie se ha indignado ni se ha reído. Otro fallo.) Y esto produce desconcierto porque parece impunidad.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Dónde está la impunidad? ¿No hay un juez actuando?

El señor MADRIGAL: Yo he de referirme a antes de los hechos, a los hechos y después de ellos. Por ello no me avengo al aplazamiento.

Una intervención «generosa» o un asunto poco claro.

El señor GUERRA DEL RIO (radical) dice que, sin hacer cuestión política de este asunto, su minoría se pone al lado del señor Madrigal y de la minoría radical socialista, que le apoya. (Rumores en esta minoría.)

Luego hace una interpretación caprichosa del artículo del reglamento, provocando grandes interrupciones.

El compañero BESTEIRO: El reglamento lo interpreta la presidencia nada más, y siempre con el mismo criterio. Hasta ahora se ha interpretado que dentro de los ocho días siguientes a la petición, el ministro, de acuerdo con la presidencia, señala la fecha. Este es el caso actual, que está dentro del reglamento.

El señor GUERRA DEL RIO: Entonces puede fijarla para dentro de un año.

Una VOZ: O no aceptarla.

El señor GUERRA DEL RIO estima que el señor Pérez Madrigal tiene razón y que su actitud cuenta con la simpatía de los radicales.

El señor BAEZA MEDINA (radical socialista), recogiendo eso de que «no quería hacer política», que dijo el señor Guerra del Río, aclara que la minoría radical socialista ha autorizado al señor Pérez Madrigal a plantear un asunto que afecta a su provincia, sin que esto signifique, como ya se advirtió, que esté conforme con el punto de vista que sostenga el señor Madrigal.

Y puesto que no se puede hablar de atropello, ya que el ministro ha aceptado la interpelación y agrega que de habérsele hablado de urgencia hubiera adelantado la fecha, ruega al señor Madrigal que retire su proposición.

Este no accede, y se celebra una votación nominal, en la que acompañan al señor Madrigal agrarios, radicales, mauristas, etc.; todo el bloque.

La proposición es rechazada.

Y seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos diez.

PLAYA DE MADRID

(Carretera de El Pardo)

Con capacidad para 25.000 bañistas. La mejor de Europa. El lugar más sano y agradable de Madrid. Abierto hasta la madrugada.

SOLARIUM, PIRAGUAS, CANOAS, ETC., ETC.
PISTA PARA PATINAR
RESTAURANTS DE LUJO Y ECONOMICO
SERVICIO DE BAR -o- TE DANZANT

PRECIOS DE ENTRADA

Días laborables, hasta las nueve y media de la mañana	0,75
Desde las nueve y media de la mañana hasta las nueve de la noche	1,25
Desde las nueve de la noche en adelante	0,50
Días festivos, entrada única	1,75

Niños menores de ocho años, acompañados de sus familiares, **entrada gratis.**

ABONOS A PRECIOS REDUCIDOS

MAÑANA, SABADO, 6 DE MAYO

REAPERTURA DE LA TEMPORADA

Próximamente inauguración del frontón y campos de tennis

Notas políticas

Albornoz hablará el domingo en Toledo.

El próximo domingo, día 7, irá a Toledo el ministro de Justicia para asistir a la clausura del Congreso provincial del partido radical socialista. En dicho acto pronunciará un discurso de carácter político. Le acompañarán los diputados radicales socialistas señores Palomo y Ballester.

Reunión de la Comisión de Gobernación.

Ayer se reunió la Comisión permanente de Gobernación. Designó a los señores Berenguer y Peñalva y a nuestro compañero Nistal para que formulen una ponencia sobre el proyecto de ley de Orden público.

La actuación del gobernador de La Coruña.

La minoría conservadora ha anunciado una interpelación al ministro de la Gobernación acerca de la actuación del gobernador de La Coruña.

Reunión de las minorías agraria y vasconavarra.

Ayer se reunieron en una sección del Congreso las minorías agraria y vasconavarra.

A la salida, el señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que la reunión había consistido en un cambio de impresiones sobre la actuación en la discusión de Congregaciones religiosas de dichas minorías.

El jefe de los agrarios añadió:

—Hemos acordado la presentación de nuevas enmiendas, que con las que ya están en la mesa de las Cortes se aproximan a dos centenares.

Acerca del momento político, el señor Martínez de Velasco dijo que no creía que en esta semana se produzcan los acontecimientos que muchos esperan; pero en la próxima los habrá con toda seguridad.

La Comisión de Agricultura desestima una petición.

La Comisión permanente de Agricultura, Industria y Comercio ha acordado no acceder a la petición formulada por algunas entidades de que se amplíe el plazo de la información pública abierta sobre el proyecto de ley de Arrendamiento de fincas rústicas.

Dos diputados radicales menos.

De los tres diputados que a la vez son consejeros de la Compañía Trasmediterránea, señores Arroyo, diputado por Canarias; Alemany, por Baleares, y Blasco, por Valencia, los tres lerrouxistas, los dos primeros renuncian al acta y optan por el cargo de consejero; el último renuncia a éste, quedándose con el acta.

Discrepancias entre los conservadores.

Los periodistas dijeron ayer al señor Maura que circulaba el rumor de que varios diputados se iban a separar de esa minoría.

El ex ministro de la Gobernación contestó:

—No hay nada de eso. Puede ser que algún miembro de la minoría no está de acuerdo con la obstrucción, aunque no lo creo.

Después, y refiriéndose al Comité de los Cinco, dijo que en éste hay una perfecta unanimidad, y agregó:

—Continuará la obstrucción y ataque con todo vigor.

Los obstruccionistas.

Ayer se reunió el Comité de los Cinco. La reunión duró una hora aproximadamente. Al terminar, el señor Maura manifestó que había acordado intensificar la obstrucción por medio de interpelaciones a varios ministros y de proposiciones incidentales. Esta será—dijo—una labor seria y meditada.

La fruta de Canarias.

En uno de los pasillos de la Cámara sostuvieron ayer tarde una detenida conferencia nuestro camarada Prieto y el diputado federal señor Valle.

Al terminar, los periodistas conversaron con el señor Valle, pidiéndole una referencia de lo que había hablado con Prieto.

El señor Valle manifestó que habían tratado del problema de la fruta en Canarias, pidiendo el establecimiento de trenes rápidos que centralicen en Madrid la exportación.

Un periodista le preguntó si su situación en la minoría federal continuaba siendo la misma de anteayer, y contestó:

—Exactamente igual. Creo que la minoría no se reunirá hoy.

El vicepresidente de la República Argentina visitará hoy al presidente de las Cortes.

Hoy, a las doce de la mañana, visitará oficialmente al presidente de las Cortes constituyentes el vicepresidente de la República Argentina, doctor Roca.

El ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

Ayer se reunió la Comisión de Responsabilidades y escuchó el informe de los ponentes nombrados en el seno de la Comisión para redactar la contestación al Gobierno sobre el ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

El Gobierno no ha querido contestar a los requerimientos de Santander en solicitud de que continúen las obras sin que la Comisión de Responsabilidades le diga si esta continuación, una vez acordada por el Gobierno, pudiera embarazar los trabajos que la Comisión realiza con respecto a la concesión de dicha línea férrea.

En el informe de la Ponencia, que se ha aprobado ayer, y que se envía al Gobierno, la Comisión dice que ella tiene en estudio cuanto se refiere a la concesión y nada que tenga relación directa ni indirecta con las obras. Estas, a juicio de la Comisión, pueden continuar, sin perjuicio de la responsabilidad que se pueda derivar para los que otorgaron la concesión y para los que se aprovecharon de ella.

La defensa del general Fernández Heredia presenta un escrito.

El diputado señor Gil Robles, defensor del general Fernández Heredia, ha presentado un escrito pidiendo la libertad condicional de su defendido o, en su caso, la prisión atenuada.

Como la Comisión de Responsabilidades parece ser que se ha declarado incompetente, el señor Gil Robles ha dirigido un escrito al presidente de las Cortes constituyentes indicando la competencia de esta Comisión porque no hay Tribunal nombrado para ello.

El presidente de las Cortes prometió resolver el asunto hoy.

Para resolver el problema naranjero.

Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda para dictaminar con carácter de urgencia las proposiciones de Agricultura y Obras públicas aprobadas en la sesión del jueves, encaminadas a resolver el problema naranjero.

El dictamen quedó redactado sin ninguna incidencia. Se entregó a la Mesa, y hoy viernes se pondrá a debate.

La baja de la carne de abasto.

Para tratar del problema creado a la industria rural de las provincias gallegas, asturiana y santanderina con la acentuada baja de la carne de abasto y conflictos derivados de esta situación, se reunirán en una de las secciones del Congreso esta tarde, a las cuatro, diversos elementos de las citadas provincias.

El alcalde de Barcelona comenta la situación política.

El alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, conversando con los periodistas sobre la situación política y parlamentaria, dijo que era inexplicable por todos conceptos la actitud de las oposiciones.

—Está bien—dijo—que los republicanos, durante la monarquía, hicieran obstrucción para desacreditar aquel régimen y provocar su derrumbamiento, pero con la República es algo tan absurdo que no me lo explico. ¿Qué se proponen los republicanos con esta actitud?

El alcalde de Barcelona refirió una sentencia popular que se usa mucho en Cataluña, y que, traducida al castellano, quiere decir que han perdido la cabeza.

—No se dan cuenta—continuó diciendo—de que sientan un precedente funestísimo, y que atentan contra el régimen parlamentario, esencia de la democracia. Y el precedente lo sientan para todas las posibilidades de Gobierno, y más para ellos mismos. Aunque vengan Cortes nuevas y las oposiciones de hoy tuvieran una inmensa mayoría, bastaría que cincuenta diputados socialistas hicieran la obstrucción en estos términos para que no se pudiera realizar ninguna obra.

La labor parlamentaria.

Al terminar la sesión, nuestro camarada Besteiro manifestó a los periodistas que en la sesión de hoy, como de costumbre, se empezará por el proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas; pero cuando esté asegurada la presencia de suficiente número de diputados para proceder a la votación, se pondrá a debate el dictamen, referente a la naranja, de los ministerios de Obras públicas y Agricultura.

Besteiro añadió que supone que no habrá dificultades parlamentarias para la aprobación de este asunto, y si, como espera, hay tiempo, se volverá a la discusión del proyecto de Congregaciones.

Después, en todo caso, irán algunas proposiciones, no de ley, presentadas estos días, que por no tener carácter de urgencia fueron pospuniéndose.

Finalmente, y en el caso de que aún quedara tiempo, habría ruegos y preguntas.

Para esto no hay muchas peticiones de palabra.

Palacio Nacional

Ayer regresó a Madrid el presidente de la República.

Ayer por la mañana regresó a Madrid el presidente de la República.

En la estación le rindió honores una compañía de infantería.

Esperaban al jefe del Estado su esposa, el jefe del Gobierno y todos los ministros, autoridades, representaciones de los Cuerpos de la guarnición y personalidades.

Al apearse del convoy el señor Alcalá Zamora, la banda entonó el «Himno de Riego». Después de saludar a las personas que lo esperaban, su excelencia pasó revista a la compañía, que inmediatamente desfiló ante él.

En los extremos del andén se había reunido gran cantidad de público, que ovacionó al presidente al descender del tren y al abandonar la estación.

El presidente, desde la estación marchó a su domicilio para cambiarse de ropa, y luego acudió a Palacio, donde, después de despachar con el señor Sánchez Guerra, presidió el consejo de ministros.

Audiencia a los Comités de Cooperación Intelectual y de Unificación de la Terminología.

Después del consejo, el presidente recibió en audiencia a los miembros del Comité Permanente de Artes y Letras de la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual y a los de la Comisión Internacional para Unificación de la Terminología Científica.

Todos ellos se reunieron en la saleta de la planta baja. Los primeros fueron presentados a su excelencia por nuestro embajador en París y miembro de aquel organismo, don Salvador de Madariaga, y los otros por el doctor don Blas Cabrera.

Por los ministerios

EN JUSTICIA

Se desmiente la destitución del director de la Prisión del Puerto de Santa María.

Don Vicente Sol, director general de Prisiones, ha dado a la prensa la siguiente nota:

«Interesa a la Dirección general de Prisiones desmentir la noticia que publica un periódico de la mañana de hoy, transmitida desde Jerez, comunicando que ha sido destituído el director de la Prisión central del Puerto de Santa María, pues no solamente no es exacta, sino que el expresado funcionario es de los que merecen en mayor grado la confianza de la superioridad, de la que participa asimismo todo el personal de aquel establecimiento, hallándose este centro muy satisfecho del proceder que en momentos difíciles ha observado.

Conocida es la situación que en el Puerto de Santa María se atraviesa por haberse acumulado allí un gran contingente de reclusos de los llamados extremistas, y no es de extrañar que, aun con la mayor mesura, haya de imponerse la indispensable disciplina, requisito sin el cual no se garantizaría allí ni la vida de los funcionarios.»

EN AGRICULTURA

Las necesidades de la producción de trigo.

El ministro de Agricultura dijo ayer a los periodistas que desde hace tiempo el ministerio presta al estado del mercado triguero toda la atención y todo el interés que merece. «Como la causa principal de su estacionamiento en estos momentos es la de la sobreproducción, causa cuyos efectos agravaría la inminencia de la próxima cosecha, superior también, según los cálculos, a las necesidades del consumo, urge disponer de recursos económicos que permitan descongestionar el mercado y valorarlo.»

Estos días—añadió—he celebrado conferencias con el gobernador del Banco de España, estudiando el volumen de la cantidad que habría de movilizarse y las garantías necesarias, habiendo llegado sobre estos extremos a coincidencias de criterio. Hoy se hace la petición oficial al Banco. En plazo muy breve, el ministerio tiene la esperanza y el convencimiento de que podrá acudirse con soluciones beneficiosas, y por primera vez en la política económica en España, a las necesidades de la producción cereal.

Guarde el recuerdo de su boda en un foto-óleo, retrato único, inconfundible, ejecutado sólo por ROCA, FOTOGRAFO, Tetuán, 20.

Dentaduras

Dentista especializado.
ALVAREZ. MAGDALENA, 28

Editoriales

Nos conocemos todos

Siempre que se toca en las Cortes o en la prensa el tema se nos dice lo mismo: los religiosos son insustituíbles. Sólo ellos guardan amor y delicadeza para los menesterosos y los tullidos. La eterna cantilena. San Rafael. El Colegio de Ciegos y Sordomudos. Basta ya de tópicos y de hipocresías, señores. Nos conocemos todos. Conocemos muy bien a las monjas y a los frailes, pobres mortales como los demás, con su mal humor y su ira, con sus pequeñas pasiones y hasta con sus crueldades y sus ferores intransigencias. No parece sino que las monjas y los frailes son santos o poco menos. Para saber quiénes son unas y otros precisa verlos en su salsa, en la vida diaria, no en visitas oficiales ni a través de la leyenda dorada, ni en el juicio de las señoras devotas interesadas en su miopía.

Una enmienda al proyecto de Congregaciones, rechazada anteayer, en la que se pedía la continuación de la enseñanza de los niños anormales por los religiosos, lleva a un colega de la mañana, amigo de los pobres, a calificar de feroz intransigencia la actitud de la Comisión y el ministro. El colega se pregunta: «¿Cómo es posible que el laicismo pueda sustituir —intentarlo siquiera—con igual eficacia lo que es espíritu de abnegación, ofrecimiento vocativo del alma, obra de amor por amor de Dios, con funciones puramente mecánicas y a título de remuneración?» Acaso en los estrechos horizontes de los clericales no quepa la hipótesis de que fuera de su círculo haya gentes tan piadosas, tan dispuestas al sacrificio, tan desinteresadas como ellos. Pero lo cierto es que aún existe personal laico—y ello se ha de ver y se está viendo—más apto y mejor cumplidor que los religiosos. El Estado, además, no debe tener que agradecer nada a nadie. ¿Caridad? ¿Por qué? Hay ahí unos niños valetudinarios o ciegos. El Estado ha de educarlos y asistirlos con todo decoro. ¿Es decoroso que el Estado económico—si las economiza—unas pesetas a cambio de tolerar que unos señores de esta o de aquella orden se alcen con el precioso botín de las almas de esos niños? Salen caros los frailes y las monjas. Ni hay amor en su conducta, ni desinterés ni nada que se le parezca. Se cobran, de un modo o de otro, en dinero contante y sonante. Se cobran de añadidura en aborrojamiento de las conciencias infantiles. Los frailes de San Rafael explotan su industria, que es la piedad fingida, con éxito indiscutible. No es mal negocio San Rafael para los frailes y para la burguesía clerical. Como sea, hay que impedirlo. Hoy o mañana. ¿Qué razones pueden aducirse para conservar con tinte de beneficencia religiosa lo que debe ser beneficencia civil, obligatoria, del Estado? No. Que no se sacrifiquen los frailes ni las monjas. La misión del Estado no puede estar resignada en manos de enemigos del Estado. La formación del ciudadano es cosa que no es lícito abandonar a ningún voluntario. El Estado ha de pagar y ha de exigir. ¿Que ahora no es posible? ¿Que al pronto presenta dificultades la sustitución? Bien. Hágase más tarde. Pero hágase. El espíritu de la Constitución no admite tergiversaciones.

Mucho cabe hablar sobre la técnica de los frailes y las monjas. ¿Técnicos, especializados los frailes? En los ritos de su religión puede que sí. En lo demás, no. Ni técnicos ni especializados. Rutinarios nada más. Con decir misa y hacer rezar a los niños tienen bastante. Mejor será no meneallo. En nombre de la religión se han cometido con los enfermos enormes crueldades. Desde aquel que ha de confesar careciendo de fuerzas para ello hasta aquel otro que ha de arrodillarse a despecho de la parálisis. No tema el colega. Los niños ganarán con el cambio. Tampoco quedarán desamparados. A su hora se hará la sustitución. Sobre los inválidos o los ciegos no pesa ninguna amenaza. Al contrario, en todo caso, están en vísperas de su liberación. Serán más libres. No habrá para ellos tantos rezos ni tanta letanía. Estudiarán más y tomarán más el aire y el sol. Y salvarán su alma del modo como pueden salvarla: limpiándola de sombras y fantasmas, si así lo quieren. Tendrán más amor. Al menos se les prodigará sin nada a cambio, sin el esfuerzo que exigen los frailes o las monjas para merecer el pan. Ese pan que da el Estado y parece que lo dan los frailes.

Réplica merecida

Uno de los departamentos ministeriales donde se ha realizado una labor depuradora y de reorganización de servicios con el objeto de dar a éstos mayor elasticidad y aumentar su eficencia es el de Obras públicas. Pero todo ello no ha podido lograrse sino a costa de lesionar posiciones atrincheradas en que vegetaban algunos afortunados, de cortar determinados abusos y de anular privilegios indebidos. Al quietismo burocrático se le ha sustituído por el movimiento vivificador.

Como era de esperar, tan brusca trasición no podía ser vista benévolamente por los afectados por el cambio, y desde el primer momento enfocaron sus baterías contra las disposiciones del citado ministerio, y en forma de artículos insertos en cierta parte de la prensa profesional, por cierto coreados por la prensa política enemiga de la República, se habló de la «decapitación» de los Cuerpos de Ingenieros de Caminos, de la «incapacitación» de éstos, de su aniquilamiento, etc., etc.

Mas parece que hemos dado con la clave de las quejas formuladas por los ingenieros. En una publicación también profesional, «El Auxiliar de la Ingeniería y Arquitectura», leemos un artículo firmado por el ayudante de Obras públicas don Mario Hernández Martín, en el cual refuta los argumentos expuestos en sus quejas por los ingenieros «decapitados» e «incapacitados». Quizá pudiéramos reducir a una sola idea el fundamento de las repetidas quejas, que empiezan por añorar la época en que desde el ministro hasta el jefe de oficina de menor monta, en Obras públicas todos eran ingenieros de caminos.

Pero como muy acertadamente dice el señor Hernández Martín en su réplica, «que todos los mandos de Fomento, o de Obras públicas, estén en manos de ingenieros de Caminos está perfectamente bien desde el punto de vista del ingeniero de Caminos. Es indudable que habría cierta facilidad de trabajo, cierta unidad y rapidez. Pero esas cosas también son ciertas si en vez de empuñar las riendas ingenieros de Caminos lo hicieran ingenieros Industriales o arquitectos, o un Cuerpo nuevo con especialización más adecuada».

En cuanto a las críticas por la constitución dada al Consejo de Obras hidráulicas, dice el señor Hernández Martín que en tales Consejos se han incluído ingenieros Agrónomos, Industriales, etc., que, por lo visto, para los protestantes «no tienen por qué entender de riegos ni de fuerza hidráulica, y a quienes dichos señores consideran incapacitados para alternar siquiera con ingenieros de Caminos y menos para dirigir».

«La protesta, en suma—afirma el señor Hernández Martín—, no es porque se haya suprimido el Consejo de Obras públicas (q. e. p. d.), sino porque los organismos que le han sustituído no son integrados por ingenieros de Caminos, sean los que sean; porque se han puesto gerentes, y porque se han dado preferencia, en algunas cosas con justicia, a otra especialidad. Se ha realizado, en realidad, una ampliación de horizontes, ensanchamientos de campos, para que quepan, no sólo los ingenieros de Caminos, sino todos los técnicos.

Ni tampoco hay postergaciones de sus componentes; al contrario, exaltación de sus valores (los auténticos y no los en serie), sometidos hasta ahora al ritmo del escalafón e interés cerrados, tan enervante para el de valer y tan del gusto de gente gastada y jóvenes cucos. Las disposiciones recientes del ministerio de Obras públicas están cuajadas de nombres de ingenieros de Caminos a quienes se conceden puestos de alta responsabilidad. Muchos de los nombres son de gente joven, y sin más valedores que sus méritos propios.

No es hora de pedir que los privilegios prevalezcan, y menos lícito aún es ofenderse porque quien paga (el pueblo, que somos todos) quiera, por medio de sus legítimos representantes y en uso de un perfectísimo derecho, mirar, controlar, ostentar de veras la alta gerencia de la labor, sea la que sea, de sus funcionarios.»

Concluye el señor Hernández Martín su afortunada réplica diciendo que el motivo que llevó al Poder público a arrancar al Cuerpo de Caminos la superior gerencia de los servicios públicos ha sido sencillamente la necesidad imperiosa de abrir horizontes al mérito, «aunque nazca en quien no pertenece al Cuerpo de Caminos», porque así se sirve a la democracia y a la patria.

Más sobre la cultura

Insistamos en este tema de generalizar la cultura hasta universalizarla, y afirmemos que solamente siendo universal será cultura; y que los caracteres nacionales pueden muy bien proveerla de valiosos matices, aunque el encerrarla entre fronteras la ahoga y la marchita. Por demasiado elemental, callemos el caso de la China, pueblo inmenso y de antiquísima civilización, cuyo espíritu de aislamiento lo ha tenido siglos y siglos sustraído a la marcha progresiva del mundo.

A este feroz individualismo de raza y de espíritu parecen tender los afanes nacionalistas que actualmente consumen a ciertos pueblos. Acusar demasiado el carácter nacional es concentrarse y cobrar fuerza; pero, ¿a costa de qué, sino de las propias energías? Todo lo que nos renueva y vivifica lo hemos de tomar de fuera de nosotros, los hombres y los pueblos. La cultura de cada uno es colaboración de todos, y el encerrarse, por más que fuere en la más rica biblioteca o en el laboratorio mejor dotado, conduce a la ignorancia. Quien no sale de casa, apenas si llega a conocer el rumor de su barrio; quien no recibe amigos ni comunicantes, no llega a entender nada del mundo. Los ingenios han de ponerse en contacto, como las electricidades, para que broten chispas. Los hay autodidactos, ¡quién lo duda!, pero autodidactos ellos dentro del tráfago del mundo, enseñándose y apropiándose los ejemplos del mundo. Autodidactos, sí, pero con todas las ventanas abiertas a los cuatro vientos y todo el corazón propicio a todas las emociones.

Aquí asoma el defecto espantoso de los particularismos: cerrarse a la emoción extraña y a los vientos de fuera; prentender que sólo nos clame nuestro dolor, nos conduzca nuestro interés, nos llame nuestro apetito. Sin contraste, sin contradicción y sin modelo. Un pueblo aislado, como una boya en el mar. A vivir de la propia savia, a encerrarse en los propios muros, a sustentarse de los propios ideales. Todo así se nos hará viejo; renegamos de la experiencia ajena y de las flores de otros huertos; las propias acabaron por degenerar y morir.

En una contracción enorme de valores se mueve hoy Alemania. El caso para los nazis es renegar de todo lo universal y encerrarse en lo puro alemán. Llevamos varios años de exaltación de la cultura alemana. No le pongamos peros; enunciemos únicamente esta pregunta: la cultura alemana, ¿es obra exclusiva del pueblo alemán? No habrá más que fijarse en el profesorado dado de baja en sus centros docentes estos días a consecuencia de la política fascista, resuelta a extrañar de Alemania todo lo semita. La orden convenida parece que es depurar la raza y quedarse exclusivamente con «loario». Esto sí que es una pretensión puramente alemana; a estas alturas, después de los siglos, las emigraciones, las invasiones, el ir, venir y cruzarse las razas, ¿existe etnólogo, ni siquiera en Alemania, capaz de determinar lo ario? Claro que, a los fines de la política hitleriana, no será un etnólogo el encargado de la limpia, sino un director de policía, que no tiene por qué ni para qué saber peregrinaciones históricas, etnología ni fisiología; con entender el ideal de los camisas pardas le es más que suficiente.

La depuración puede llegar a su máximo grado y quedarse sólo lo alemán, y hasta, dentro de lo alemán, lo prusiano. El índice clasificador será el sentimiento prusiano en el orden que alcanzó desde el Gran Federico hasta Bismarck. Ya sabemos lo que es eso: militarismo, expresión nacionalista de la Prusia y afán de conquista. El ideal ario es aquí Genserico: la civilización le ha servido poco más que para vestirse de uniforme.

Sin embargo, en Prusia había crecido una corriente universal más poderosa que el ancestralismo ese que ahora llaman ario: el marxismo. Aquí es también donde está eso que se llama punto neurálgico. El marxismo es el universalismo por excelencia; la pugna entre nacionalistas y marxistas es toda la cuestión. Hitler triunfante excita la tendencia centrípeta alemana y hace la bola al mundo: es la posición conservadora del ornitorrinco y del puerco espín, por el momento de una gran fortaleza. Para lograr el hermetismo hay que evitar toda expansión y poner coto a la cultura, encerrando también, exclusivizando la cultura para no perder riqueza. Alemania, por lo visto, quiere vivir en conserva en pleno siglo XX, como España viviera en el XVII. El ejemplo todavía nos sangra. ¡Quién pone en duda el avanzado carácter de nuestra cultura en el siglo XVII! Es el mismo del siglo XVI, sólo que moribundo: vivimos prolongando la mística de una manera dolorosa, en el dolor extenuante que supone la conversión de un fray Luis, verbigracia, en el pintoresco autor de la «Alfalfa espiritual». Y menos de dudar es todavía el individualismo de aquella corte que llevaba a cuestas toda la Historia cual un fardo de Atlante; como que nada menos que Felipe II fué quien se lo impuso cerrando a todo libro extraño las fronteras. Así no pudo entrarnos la Reforma; pero estuvimos a punto de perecer de ignorancia.

Como que un hombre que se aísla no sabe nada, y un pueblo que se embebe en sí mismo, menos todavía. Y la cultura y la sabiduría son caudales como todos los demás, que se agotan cuando no se renuevan.

Llega a Madrid el representante en Europa de "La Nación" de Buenos Aires

Ha llegado a Madrid, con objeto de acompañar a la Misión de la República Argentina que preside el vicepresidente de la República del Plata, doctor Roca, el representante general en Europa de «La Nación» de Buenos Aires, señor Ortiz Echagüe, que ha acompañado a la Misión argentina en sus entrevistas en Londres, Italia y Bruselas. El señor Ortiz Echagüe acompañará a la Misión Roca hasta Lisboa y regresará después a París.

Sobre las falsificaciones de un corresponsal fascista

La Junta directiva de la Asociación de Corresponsales de Prensa Extranjera nos escribe, refiriéndose a las falsificaciones del corresponsal en Madrid de la Agencia fascista Stéfani y del «Corriere della Sera», que expusimos en nuestro número del 30 de abril, y haciendo constar que «la Asociación no interviene jamás en la actividad individual de sus socios, y, por consiguiente, la actitud personal de éstos no afecta al carácter apolítico de la Asociación».

Con gusto acogemos estas manifestaciones, que, por otra parte, equivalen a desolidarizarse de las tergiversaciones deliberadamente hechas por el citado corresponsal fascista. Pero debemos observar que para nada aludimos nosotros, en el suelto de referencia, a la entidad, muy respetable, que nos escribe ni pusimos en duda su carácter o principios.

Lo que sí lamentamos es que quien ha conseguido la presidencia de una Asociación tan respetable no sepa mostrarse digno del cargo actuando con la honradez profesional y la objetividad que son de rigor en todo periodista.

Para la antología de disparates periodísticos

La antología de los disparates periodísticos aumenta considerablemente con el o los siguientes que reproducimos de un colega de Sevilla:

«**Un suicidio.**—En Coripe se arrojó a un pozo situado en su casa, Pi y Margall, 5, la anciana Ana Valle Rodríguez, que pereció ahogada.

Los móviles del incendio son una enfermedad crónica que padecía.

Vestía pantalón gris y blusa azul, y no tenía encima ningún documento que lo identificara.

Posteriormente, se presentó su esposa, diciendo que su marido se llamaba Manuel Pérez Valencia, de sesenta y siete años, natural de Osuna, y vivía en Sevilla, en la calle de San Clemente, 4.

Sus familiares ignoraban que estuviera enfermo.

Dicho individuo salió anoche después de comer a dar un paseo.

Parece que ha fallecido a consecuencia de una angina de pecho.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.»

Conste que no hemos añadido nada al suceso que relata el colega aludido.

EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN ESPAÑA

A su llegada a Irún el doctor Julio A. Roca se lamenta de que su visita a España sea breve

La Argentina será uno de los países que más pronto se desenvolverá dentro de la crisis mundial

IRUN, 4.—En el sudexpreso francés, a las nueve de la noche, llegó el vicepresidente de la República Argentina, doctor Julio A. Roca, acompañado del ministro plenipotenciario don Miguel Angel Carcamo, del coronel don Alberto de Aliveira, agregado militar de la Misión; del capitán de navío don Francisco Slewaert y del doctor don Adolfo Osma, secretario particular del señor Roca.

Hasta la frontera francesa el ilustre viajero fué acompañado por el subprefecto de Bayona.

En la frontera de Irún le recibieron el gobernador de Guipúzcoa, el jefe de protocolo del ministerio de Estado, don Carlos Miranda; el comandante de artillería y ayudante del presidente de la República, don Gabriel Iriarte, que ostentaba la representación de su excelencia; el cónsul de la Argentina en esta provincia, el presidente de la Comisión gestora, el alcalde de Irún y otras autoridades.

Hemos hablado breves momentos con el señor Roca, que viene muy satisfecho de su viaje por Inglaterra. Nos dijo que su estancia en España será breve, cosa que lamenta, pues hubiese querido disponer de más tiempo para permanecer entre nosotros.

Preguntado si durante su estancia en Madrid se ocupará de asuntos de índole comercial que suelen interesar tanto a España como a la Argentina, nos dijo que aunque quisiera hacerlo le sería imposible por la premura de tiempo.

También quisimos saber si se ocupará del bloqueo de moneda, y nos contestó que por las mismas razones ya expuestas le será muy difícil tratar de estas cosas; pero entiende que por la Cancillería se puede tratar este asunto con toda amplitud. Nos añadió que lo hecho por la República Argentina sobre este particular puede servir de modelo para otras naciones.

Volvió el señor Roca a ocuparse de su viaje a Inglaterra, país—nos dijo—con el que la Argentina tiene antiguas y buenas relaciones de orden comercial.

Hablando después del proyectado viaje del señor Alcalá Zamora a la Argentina, dijo el señor Roca que si lo realiza será muy bien recibido, pues no es un secreto el cariño que la República Argentina guarda a España y lo mucho que este país estima al ilustre presidente de la República Española.

Nos habló después de la crisis de su país, y añadió que tiene gran fe en el porvenir de la Argentina, debido al entusiasmo y laboriosidad de este país, estando seguro de que será uno de los que más pronto pueda desenvolverse dentro de la crisis económica mundial.

El señor Roca fué despedido por las autoridades locales, y al tren subieron las de la provincia y capital de Guipúzcoa, que le acompañarán hasta San Sebastián. Hasta Madrid irán con el señor Roca el jefe del Protocolo del ministerio de Estado, señor Miranda y el comandante Iriarte.

SAN SEBASTIAN, 4.—A las diez y cinco de la noche pasó por esta capital, en el sudexpreso, el vicepresidente de la Argentina, señor Roca. El señor Roca descendió del tren para saludar a varias familias argentinas que habían acudido a la estación para cumplimentarle. Distraído el señor Roca con sus compatriotas, no se dió cuenta de que se daban las señales para que el tren continuara su marcha. Tampoco las autoridades se percataron de esto, y el convoy se puso en marcha, dejando en tierra al vicepresidente de la Argentina. Cuando el tren adquiría velocidad se advirtió lo ocurrido, se hicieron señales al maquinistas y el convoy regresó de nuevo a la estación para que el ilustre viajero pudiese subir a él.

La despedida tributada al señor Roca fué muy cariñosa. Con él marcharon las personas de su séquito y los representantes del señor Alcalá Zamora y del Gobierno español.—(Febus.)

* * *

A las diez de la mañana de hoy llegará a Madrid el vicepresidente de la República Argentina, don Julio A. Roca, que será huésped de honor del Gobierno.

Los actos que se celebrarán en honor de tan ilustre visitante se sujetarán al programa siguiente:

Viernes 5 de mayo.—A las diez y media de la mañana, llegada a Madrid. En la estación del Norte serán rendidos honores militares por una compañía de infantería con bandera y música. En la estación recibirán al señor Roca el presidente de las Cortes constituyentes, ministro de Estado, embajador de la Argentina y personal a sus órdenes; secretario general de la Presidencia de la República, autoridades de Madrid y alto personal del ministerio de Estado.

Rendirá honores un escuadrón de la escolta presidencial.

La entrada en el Palacio Nacional, donde se hospedará el señor Roca, se hará por la plaza de Armas, rindiendo honores la guardia exterior.

A su llegada será recibido por el presidente de la República, que estará acompañado del personal del Gabinete diplomático, Casa Militar, ayudantes de servicio, etc.

Después de la visita de cortesía cambiada con el presidente de la República, el señor Roca, a las doce de la mañana, visitará al presidente de las Cortes constituyentes en el Palacio del Congreso, y al presidente del Consejo de ministros, en la Presidencia, a las doce y media. A todos los ministros del Gobierno y a los embajadores extranjeros les dejará tarjeta.

A las dos menos cuarto de la tarde, almuerzo íntimo en el Palacio Nacional, al que asistirán el presidente de la República, el ministro de Estado, el embajador de la Argentina, secretario general de la Presidencia de la República, séquito del señor Roca, el jefe de Protocolo y el ayuante del presidente de la República a las órdenes del señor Roca.

De cinco a cinco y media de la tarde, excursión a Alcalá de Henares, donde se tomará el té en la Hostería del Estudiante, visitando después los principales monumentos.

A las nueve y media de la noche, comida de gala, ofrecida en el Palacio Nacional por el presidente de la República.

Sábado 6 de mayo.—Por la mañana, visita al Museo del Prado.

A la una de la tarde, en el Ayuntamiento, será ofrecido un vino de honor al señor Roca.

A las dos menos cuarto de la tarde, almuerzo en el Palacio del Senado, ofrecido por el presidente de las Cortes constituyentes.

A las cuatro y media de la tarde, excursión a El Escorial.

A las nueve de la noche, comida en la Embajada de la República Argentina, seguida de recepción.

Domingo 7 de mayo.—A las once de la mañana, salida para Toledo. Visita de monumentos y almuerzo, que ofrecerá el ministro de Estado al señor Roca. Después del almuerzo continuará la visita de Toledo, regresando a Madrid al anochecer.

A las nueve y media de la noche, comida en la Presidencia del Consejo de ministros, que el presidente del Consejo ofrecerá al señor Roca.

Lunes 8 de mayo.—Por la mañana, salida para Lisboa del señor Roca, acompañado de su séquito, embajador de la Argentina, jefe de Protocolo y ayudante del presidente de la República a su servicio.

La gran pirueta

Maura del brazo de Lerroux. Y éste lo suficientemente viejo para comprender en su vida de oposición dos generaciones de minorías: aquella del «Maura, no», y ésta del «Maura, sí». Lerroux rueda en torno de un apellido, soltando adverbios por la boca. El no y el sí tan antípodas son que se tocan, como los «extremeños» que dice el señor Seca, a quien también suponemos obstruccionista. El no y el sí se le confunden a Lerroux en su historia republicana; el no y el sí de las votaciones nominales y las glorias y las memorias de sus tiempos mozos, que, afortunadamente, no son éstos, pero que a él le quitan el sentido. Sin tan indispensable lastre, va de aventuras en un caballo loco... Y el potro y el jinete se meten de rondón en la cacharrería. ¡Para fiarse de la Historia!

IDEA EN MARCHA

Una rotativa para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 113.386,57 pesetas.

Madrid. — Cruz Salido, 5; J. J. Morato, 5; V. Plaza, 1; J. Martín Roja, 2; R. M. Tenreiro, 50; V. Casanueva, 1,25; uno que donó tres entradas, 3; F. Largo Caballero (mayo), 100; J. Martínez, 1; T. Menéndez, 100; U. G. T. del Estado, 75; un simpatizante, 10; rec. por la Soc. de Vidrieros-Fontaneros: J. Recuero, 2; A. Castelló, 1; T. Fernández, 2; V. Marcos, 1; E. Vermenance, 1; S. Bueno, 1; D. Lorrio, 1; V. López, 1; N. Iglesias, 1; J. Rodríguez García, 1; rec. por el Grupo Sind. Soc. de Artes Gráficas: «Estampa»: J. Lara, 5; D. Padial, 1; A. Codes, 1; E. Navascués, 1; S. Calzón, 1; A. Ortiz, 1; R. Baena, 1,50; R. Moya, 1; J. López, 1; D. Fresneda, 2; M. Peñuelas, 1. «Ahora»: L. Marinero, 2; M. Gascón, 2; M. Laynez, 1,50; A. Cerro, 1; R. Ramos, 1; A. Galván, 1; F. Iglesias, 1,50; G. Cebrián, 1,50; L. Pertierra, 1; R. González, 1; R. Aguado, 1; G. Vivas, 1; M. Valcárcel, 1; F. Redondo, 1; A. Martín, 1; A. Cortijo, 2; F. Llorca, 2; E. Mayoral, 1; M. Sanz, 1; Gumersindo, 1; Palacios, 1,50; S. B. de Quirós, 1; D. López, 1; M. Fernández, 1. Gráficas Reunidas: R. Ruiz, 1; J. Díaz, 1; E. García, 1; R. S. Ronco, 2; S. Anastasio, 0,50; R. Núñez, 0,50; T. Minguijón, 1; A. Parrondo, 0,50; A. Camaño, 1; B. Dombriz, 0,50; G. Aguayo, 0,50; J. Díez, 0,50; X. X., 1; A. Ruiz, 1; M. del Valle, 0,50; H. F., 0,50; Valle, 0,50; R. Varela, 0,50; Romero, 0,50; E. Maruenda, 0,50; E. Ramiro, 0,50; Berlanga, 0,25; R. Cerezo, 0,50; A. C., 0,50; Montero, 0,50; San José, 0,50; R. Sanz, 0,25; A. F. Recio, 0,25; Requena, 0,50; F. Burgos, 1; E. Roca, 0,50; Cervero, 0,50; Barrat, 0,25; P. Peg, 1; P., 0,50; E. Casado, 0,25; X., 0,50; J. Muñoz, 0,50; J. González, 0,50; S. Fernández, 1; V. García, 5; M. González, 1; A. de la Riva, 5. Total, 448.

Chamartín de la Rosa. — D. Villabeirán, 1; M. García, 1. Total, 2.

Las Palmas. — F. García, 25.

Bilbao. — M. Areizaga, 500.

Cabárceno. — Rec. por la Agrupación Socialista: Agrup. Soc., 10; H. Cajigas, 1; B. Iglesias, 3; G. Yagüer, 2; M. Sáiz, 0,50; E. Pérez, 0,50; A. Aguilera, 0,50; L. Pernia, 1; R. Sáinz, 1; A. García, 0,50; un socialista, 0,50; B. Iglesias, 7; L. Pérez, 2. Total, 29,50.

Algarinejo. — Soc. Obrera de Oficios Varios, 50.

Reinosa. — M. Tugle, 30.

Iznatoraf. — Soc. Obrera Soc. de Agricultores, 10.

Cartagena. — Sind. Local de la Industria Hotelera, 15.

Basauri. — Rec. por la Agrupación Socialista, 70.

La Arboleda. — Varios compañeros, 29,95.

Llerena. — Soc. Obrera «La Fraternidad», 10.

Larache. — F. Muro López, 11.

Peraleda de Saucejo. — Agrupación Socialista, 25.

Tourbes. — B. Azorín, 5,50.

Santa Cruz de Tenerife. — Rec. por la Agrup. Soc.: A. Martínez, 5; H. Sanz, 5; D. A. Flores, 5; M. Molowny, 5; J. M. García Prendes, 2; T. Cerviá, 5; M. Bethencourt, 5; E. Díaz Castro, 2; R. J. Vera, 3; F. García Martín, 1; P. García Cabrera, 1; M. Rojas, 1; J. Gerardo Martín, 5. Total, 45.

Baeza. — Rec. en la Casa del Pueblo: Agrup. Soc., 10; Juv. Soc., 10; Soc. de Agricultores, 10; Soc. de Electricistas, 10; Soc. de Carpinteros, 5; Soc. de Ganaderos, 5; Soc. de Albañiles, 5; Soc. de Carnes Frescas, 5; Soc. Sombrereros, 2,50. Total, 62,50.

Alcolea. — F. Carmona, 1.

La Victoria. — Soc. de Obreros Agricultores, 15.

Borja. — J. Queco, 2.

Azucarero de Caniles, 2.

Oviedo. — T. Alvarez, 5.

Talavera. — Soc. de Molineros, 10.

Villabrille.—J. Fernández, 14,40.

Pedregalejo. — Centro Republicano Socialista, 10.

Bilbao. — Rec. en un banquete homenaje dado al compañero A. Hernández, 48.

Málaga. — E. García, 3.

Guadalcanal. — Agrup. Soc., 5.

Talavera de la Reina.—Recaudado por la Juventud Socialista, 23.

Arija. — Rec. por la Agrupación Socialista: Agrup. Soc., 2; J. López, 1,50; T. Gómez, 1; E. Sedano, 0,50; U. Ruiz, 0,50; A. Millán, 0,50; A. Rodrigo, 0,50; F. García, 0,70; D. Arnáiz, 5; Felisa García Luis, 0,50; F. González Santos, 0,50; A. Montejo, 1,50; G. Miguel, 0,75; J. Domínguez, 0,50; M. Tamayo, 1; M. López, 0,30; F. García, 0,50; V. Vigo, 1; C. Villapún, 0,25; F. Mata, 0,25; D. Ruiz, 0,25; A. Santos, 0,25; P. Roscales, 0,50; B. Onís, 0,50; M. Medina, 0,50; S. Méndez, 1; G. García, 0,50; M. García, 0,20; D. Espeso, 0,25; A. Ruiz, 0,50; E. Merino Celis, 0,25; J. Alonso Vélez, 0,25; M. Alvarez Blanco, 0,50; F. Jorrín, 0,50; J. Díez, 0,25; E. González, 0,50; A. Jerez, 1; J. Lafuente, 1,50; I. Martínez, 1; B. Puente, 0,50; A. García Alonso, 0,50; C. Bueno, 0,50; T. Recio, 0,50; F. López, 0,50; U. Sedano Fernández, 0,50; D. Alonso, 0,50; J. Santamaría, 0,50; P. Espeso, 0,50; A. Calle, 2; B. Gutiérrez Vigo, 0,50; E. Marcos, 1; D. Mantilla, 0,25; L. Rodríguez, 0,50; M. Vázquez, 0,20; A. Pueyo, 0,25; J. Pradera, 0,50; G. Arnáiz, 0,35; S. Calle, 1; Consuelo Calle, 0,50; C. Cuesta, 0,50; E. Blanco, 1; F. Díez, 0,60; A. Martín, 0,50; L. Sedano, 0,50; C. Galán, 0,50; A. Santos, 0,25; N. Lucio, 0,50; J. M. Gil, 1,25; F. Zamanillo, 0,20; E. López Ruiz, 0,50; J. Rodríguez, 1; A. Hidalgo, 0,60; A. Caro, 0,50; M. Villapún, 1; M. Bueno, 0,50; V. Setién, 0,50; J. Díaz Fernández, 1; F. Ruiz, 0,50. Total, 52,90.

Logrosán. — P. Prieto, 5.

Total general, 114.951,32 pesetas.

Los socialistas alemanes

Han celebrado un Congreso extraordinario en Berlín

En el diario socialista de Amsterdam, «Het Volk», se ha publicado una información relativa al Congreso extraordinario que acaban de celebrar en Berlín los socialistas alemanes.

Según dichas informaciones, los discursos de los delegados de las diferentes regiones dieron motivo para poder apreciar las condiciones en que el Partido se ve actualmente obligado a actuar, y que difieren según las regiones. En algunas ha quedado suprimida toda actividad a causa de la prisión o huida de los militantes directivos. En otras es menos trágica la situación. Pero en conjunto, las perspectivas que ofrece la actuación en el terreno político son bastante sombrías.

Los debates fueron resumidos por Otto Wels, quien se opuso vigorosamente a las tentativas hechas hasta ahora por militantes y publicistas socialdemócratas conducentes a adaptarse a la situación pactando la paz con el hitlerismo.

Hablando de la situación general, Otto Wels señaló las dificultades con que el nuevo régimen tropieza fatalmente en el terreno económico y en el de la política extranjera. Alemania se encuentra aislada como nunca lo estuvo. El boicoteo antisemita ha destruído en un día todas las ventajas que una política prudente de largos años proporcionó al país.

«Los hitlerianos—declaró Wels—pretenden combatir el capitalismo internacional; pero ¿cómo conseguirlo sin la reunión de las fuerzas anticapitalistas internacionales? Esa concentración internacional de las fuerzas anticapitalistas es la gran labor de la Socialdemocracia. Permanecemos fieles a esa idea internacional y nos manifestaremos en favor de ella el Primero de Mayo.

Hay un abismo entre la Socialdemocracia y el hitlerismo. Aquélla permanece fiel a la idea del derecho y a la libertad y a la igualdad cívicas. Un partido que dejara de luchar por la libertad del pensamiento y por la igualdad de todos los ciudadanos, sin diferencia de religión ni de raza, perdería el derecho a llevar el nombre de Socialdemocracia alemana.

No podemos concebir—concluyó diciendo—que los camaradas del movimiento sindical adopten en este punto una actitud diferente. Si así fuese, nos causaría una profunda emoción; pero de todos modos, no haría que modificásemos nuestra actitud.»

El Congreso aprobó por unanimidad las declaraciones de Otto Wels y procedió seguidamente a la elección de cargos. Fueron nombrados dos presidentes: Otto Wels y Vogel, y para el Comité directivo, Loebe, ex presidente del Reichstag; Anfhauser, Sollman y Hertz, diputados; Stampfer, redactor jefe del «Vorwaerts».

No fueron reelegidos Breitscheid, Hilferding, Dittmann, Crispien, Braun ni Grzescinski.

Oficina Internacional del Trabajo

Reunión del Consejo de administración

Se ha reunido en Ginebra el Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo, bajo la presidencia de sir Attul Chatterjee, delegado del Gobierno de la India.

Antes de comenzar la sesión hubo un ligero incidente, motivado por la ausencia del delegado obrero alemán.

El camarada León Jouhaux mostró su extrañeza por no haber avisado su ausencia el delegado obrero alemán, Leuchner, y pidió a la presidencia informes acerca del caso.

El nuevo representante del Gobierno alemán en el Consejo, señor Engel, declaró que Leuchner había comunicado a dicho Gobierno que en las circunstancias actuales no estimaba oportuno intervenir en la reunión del Consejo, y aseguró que el Gobierno alemán no había ejercido presión alguna sobre el delegado obrero; pero añadió que, dadas las circunstancias actuales, el Gobierno no puede menos de aprobar la actitud de Leuchner.

Entonces León Jouhaux, en nombre de los camaradas del grupo obrero, preguntó a qué circunstancias particulares podían referirse, tanto el camarada Leuchner como el Gobierno alemán, y recordó al mismo tiempo que los delegados obreros en el Consejo, nombrados por el grupo obrero de la Conferencia del Trabajo, no son responsables sino ante ésta.

A falta de más informes sobre el caso, el Consejo dió por terminado transitoriamente el incidente, después de autorizar al grupo obrero de la Conferencia del Trabajo para que, con sujeción al reglamento, nombrara otro camarada en sustitución de Leuchner. Recayó la elección en un delegado obrero polaco.

El representante del Gobierno del Japón, señor Yoshirawa, manifestó que su Gobierno había acordado seguir colaborando con la organización internacional del Trabajo, a pesar de haberse retirado de la Sociedad de Naciones.

Después de detenida deliberación, el Consejo decidió llevar las cuestiones siguientes al orden del día de la sesión que celebrará en octubre:

Por 16 votos, sin oposición, la cuestión de la libertad sindical.

Por 10 votos, sin oposición, la cuestión del paro de los jóvenes.

Por 11 votos contra 8, la cuestión de las vacaciones remuneradas.

Por 9 votos, sin oposición, la cuestión del reclutamiento de la mano de obra indígena.

Por 13 votos contra 3, la cuestión del alojamiento de los trabajadores.

Por 10 votos contra 8, la cuestión de la apertura y cierre de los establecimientos.

Por 15 votos, sin oposición, la cuestión del empleo de los niños en la industria cinematográfica.

¡CAMARADA!

Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

NOTA DEL DÍA, por Arribas

Las conversaciones sobre el porvenir de la cultura

Federaciones nacionales

La Siderometalúrgica.

Se reúne la Comisión ejecutiva con la asistencia de Carrillo, que preside, y de los compañeros Tomás, Rojo, Ramiro, Pla, Rubio y Riesgo.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, como asimismo la correspondencia cursada, se pasa a conocer la correspondencia recibida.

Oficios Varios de Ibi contesta a la nuestra sobre la posibilidad de constituir una Sección de Metalúrgicos.

De Los Navalmorales dan cuenta de haberse constituído la Sección de Metalúrgicos y piden detalles e informes para solicitar el ingreso.

Metalúrgicos de Amurrio envían copia de una sentencia y recurso para que se hagan las oportunas gestiones en el ministerio correspondiente.

El Sindicato de Segovia señala algunas deficiencias en determinado departamento, sobre las que se cursará la oportuna denuncia a quien corresponda.

De Jerez de la Frontera dan cuenta de que existe un pequeño núcleo de trabajadores metalúrgicos y, por lo tanto, se puede llegar a crear una Sección y a ello tenderán nuestras gestiones.

Se acuerda gestionar las causas de un despido ocurrido en Matillas con objeto de evitar que sea atropellado un compañero nuestro. Acordamos enviar nuestra más cordial adhesión al Congreso que celebrará en Viena la Federación de Metalúrgicos.

Se proseguirán las gestiones en el ministerio de Trabajo para el pronto despacho de varios asuntos de Cabra, Valencia, Linares, Antequera, Vitoria y Zaragoza.

Pascual Tomás da cuanta de las gestiones hechas para llegar a la solución de los conflictos de Córdoba y Linares, y son aprobadas.

Dice haber visitado, en compañía de una Comisión de Trubia, al director del Consorcio, que prometió atender la demanda de estos trabajadores.

Se acuerda que, aprovechando el viaje en campaña de propaganda electoral que ha de hacer por la provincia de Cuenca el camarada Pascual Tomás, se detenga en la capital un día y lo dedique a los trabajadores metalúrgicos que pueda haber.

El secretario administrativo da cuenta de haber recibido giros de Vitoria, Mérida, Arnao, Torrelavega y Lugones, y acto seguido se levantó la sesión.

La de Dependientes Municipales.

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Federación, con asistencia de los camaradas Septiem, García, Aceña, Mateos y Mora.

Es aprobada el acta anterior, dándose cuenta de la correspondencia remitida a las siguientes Secciones: Las Palmas, Burgos, Albacete, Albeta, Martos, Conil, Egea de los Caballeros, Bailén, Huecas, La Coronada, Alcalá de Chisvert, Castellón, Segorbe, La Coruña, Zaragoza, Mérida, Avilés, Tarazona, Garrovillas, Talavera, Mieres, Hellín, Salamanca, Tarragona, Vall de Uxó, Murcia, Erandio, Jaén, Baza, Ubeda, Montijo, Bargas, Vigo, San Sebastián, Burriana, Mora, Palma de Mallorca, Yecla, Valladolid, París, Calasparra, Cartagena y Quintanar de la Sierra.

Se mandó comunicación al ministro de la Gobiernación interesándole la pronta resolución de los asuntos a él encomendados, entre ellos los expedientes de los compañeros de Burriana, el de otro camarada de Oliva de la Frontera, los atrasos en los haberes de Guadix, etc., etc., como igualmente otra al director general de Trabajo, camarada Baráibar, recordándole lo tratado en la entrevista que tuvo con el compañero Septiem.

Se revisa toda la correspondencia recibida, destacándose de ella la comunicación de los compañeros de Talavera de la Reina, que indican los momentos tan difíciles por que atraviesa aquella Sociedad, pidiendo vaya algún camarada de la Ejecutiva; acordándose sea Septiem el designado para esto.

Se da lectura de la circular enviada a las Secciones y Grupos diciéndoles el resultado del dinero recaudado para que la publicación de «Defensa» fuera mensualmente, no siendo posible por ahora hasta que sea tratado en el próximo Congreso.

Se han recibido desde la reunión anterior los giros siguientes:

De La Mata, 0,08 pesetas; Burriana, 9; Tomelloso, 18; Logroño, 111; Marín, 33; Melilla, 253; Maranchón, 7; Alcalá de Chisvert, 7,50; Palma de Mallorca, 32; Bargas, 3; Montijo, 1,50; Melilla (para «Defensa»), 25; Cullera, 1; F. P. de Madrid, 3.152,25; F. P. de Madrid, 154,50; La Coruña, 4; Albeta, 3; F. P. de Madrid (para carnets), 25; Calasparra, 1,50; Negueria de Muñiz, 2; Villaluenga de la Sagra, 1, y Polán, 2.

La de Peluqueros-Barberos.

Con asistencia de los compañeros que componen el Comité celebró éste sus reuniones reglamentarias. Fué conocida y aprobada la correspondencia remitida a las organizaciones similares de Cádiz, Antequera Tomelloso y Sevilla, ésta de Peluqueros de Señoras.

Se aprobó igualmente la correspondencia cursada a las Secciones, despachándose distintas comunicaciones de la Unión General de Trabajadores, recayendo acuerdo en lo relativo a una de ellas sobre el Secretariado de Cataluña; realizar determinadas gestiones al objeto de dar más amplia extensión a las escasas fuerzas obreras que nuestra Federación tiene en esa región.

Se concedió el ingreso a la Asociación de Peluqueros-Barberos de Ubeda, con 25 federados; siguiéndose correspondencia con el mismo objeto con las Asociaciones de Villarreal y Zamora.

Se saluda a los compañeros Bravo, de Santander, y Zuñeda, de Bilbao, con los que se cambiaron amplias impresiones. En orden a la visita de este último, se faculta al camarada Mira para realizar gestiones en el ministerio de Trabajo acerca del contrato de trabajo de Bilbao.

Se recibieron giros de Lugo, Zaragoza, Segovia, San Sebastián, Castellón, Puerto de Santa María y Ubeda.

En ocasión del magnífico extraordinario que EL SOCIALISTA prepara para el 1 de mayo, se acordó recomendar a todas nuestras Secciones adquieran un paquete con el mayor número de ejemplares, para lo cual bastará se nos indique, y proceder mediante nuestra intervención a su pronto envío. Tengan presente los camaradas lo utilísimo del esfuerzo que practiquemos en favor de EL SOCIALISTA.

Se autorizó al secretario para atender al requerimiento de la Unión General de Trabajadores en orden a la propaganda de los actos del Primero de Mayo.

Igualmente se autorizó a los compañeros Lobo, Celiano y Mira para tomar parte en un acto público organizado por la Sección de Barberos de Madrid, que se verificará en el teatro de la Casa del Pueblo.

La reorganización de la Federación Socialista de Barcelona

BARCELONA, 4.—La Comisión encargada de la reorganización local socialista de Barcelona ha admitido estas nuevas solicitudes de ingreso que forman ya la segunda lista:

Miguel Moliner Andréu, Salvador Oliver Bruguera, Enrique Busquets Funeres, Jaime Mont Cabés, Agustín Saborit Mayoral, Miguel Alberola Banaclocha, José Carceller Sorbaní, Juan Corcoll Carcasona, José Serrano Serrano, Ramón Bartralot Torréns, Ramón Carné Dupré, Isidro Vilaplana Gil, Sebastián Camps Colom, Pedro Solé Sales, Juan González Nieto, Vicente Fando Alós, María Aiguaviva Roméu, Angelina Palomas Aguilar, Ricardo Valentí Bec, José Antonio Miralles Miguel, Laureano de Juan Sánchez, José Codina Amargán, Galina Viana Viana, Antonio Renart Cid, Eladio Pardo Cebrián, Guillermo Sánchez Buixó, José Riudavets Pons, Juan Ametller Petrus, Francisco Martí Coll, Damián Hortelano Satorre, Narciso Comas Esquerra, Cándido Pérez Monje, Pedro Clemente Frías, José Bertoméu Aranda, Angel Gil Ferrer, Manuel Escorza Gallardo, José Nieto Burrut, Enrique Albert Martín, Ignacio Corte Paloma, Miguel Sans Gómez, Emilio Valero Berdejo, Avelino Sánchez Pérez, Francisco Salvador, Salvador Comas Frías, José Juliá Font, Vicente Frías García, Vicente Valls Vicent, Pedro Panchamé Tressols, Celestino Martínez Ros, José Fernández Mariedes, José Ribas Masalleras, Antonio Olarte Hervías, Luciano Alendaño Urdingio, Juan López Bautista, Francisco Rausell Obriol, Marcelino Villalva Castells, Francisco Florit Vidal. (Seguirá la lista.)

Las Agrupaciones Socialistas que crean deben hacer observación o impugnación alguna a las solicitudes que se expresan, pueden hacerlo hasta el 31 de mayo, dirigiéndose al secretario de esta Comisión: Arturo Puigvert, Pablo Iglesias, 1 y 3 (Casa del Pueblo), Mataró.

Barcelona, 30 de abril de 1933.—Por acuerdo de la Comisión: Arturo Puigvert, secretario.

Vida municipal

El vicepresidente de la Argentina será obsequiado en el Ayuntamiento

Mañana sábado visitará el Ayuntamiento madrileño el doctor Roca, vicepresidente de la República Argentina, que regresa de Londres, adonde fué para la concertación de un tratado comercial con Inglaterra. Será obsequiado con un vino de honor.

La Comisión de Policía urbana.

Bajo la presidencia de Henche, y con asistencia de los señores Talanquer y De Miguel, se ha reunido la Comisión de Policía urbana. Se tomaron diversos acuerdos, entre ellos el de conceder provisionalmente licencia para la apertura de una agencia de Pompas fúnebres. Fueron despachadas asimismo numerosas licencias.

El porqué de una actitud.

Algún periódico ha comentado el que haya en el Colegio de la Paloma un pabellón desocupado y no se dé vivienda en él a los empleados subalternos de dicha dependencia, en tono de censura para el delegado socialista.

En respuesta a esto, el camarada Alvarez Herrero nos encarga que expliquemos el porqué de tal situación. Parece ser que estando para finalizar las obras del nuevo edificio del Parque de Mendigos, ha surgido la idea de destinar el edificio en cuestión a Hospital Municipal, puesto que, según dicen, reúne mejores condiciones para este fin.

Si tal idea prosperase, es muy posible—de ello se habla—que se llevaran los mendigos al edificio que el Colegio de la Paloma tiene en Alcalá.

Y en ese caso habrían de venir a Madrid, a instalarse en el pabellón a que dicho periódico hace referencia, las niñas que ahora se hallan en Alcalá.

Esa es la razón que ha movido al delegado socialista en los Colegios de la Paloma a no tomar ninguna decisión sobre el particular hasta que el Municipio no determine si el edificio que se está construyendo va a ser para los mendigos, como se pensó en un principio, u Hospital Municipal.

El Laboratorio municipal.

El director interino del Laboratorio municipal ha publicado una Memoria, en la que se resumen los trabajos realizados por dicho servicio durante el año 1932.

Merece elogios la importante labor que allí se ha realizado, de la que la Memoria es un reflejo exacto.

Proposiciones socialistas.

La minoría socialista ha presentado las siguientes proposiciones:

Que se incoe expediente para adquirir el palacio que fué nunciatura, en la calle del Nuncio, con destino a escuelas del distrito de la Latina.

Que se establezca un mercadillo en el solar de la calle del General Ricardos, esquina a la salida de Santa María, para evitar la venta ambulante en los distritos de Inclusa y Latina, zona del Puente de Toledo.

Que se hagan las obras de reforma necesarias y la ampliación de clases indispensables en el Grupo escolar Ruiz Zorrilla (ronda de Toledo).

Objetos hallados en la vía pública.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina (carrera de San Francisco, 8) se encuentran, a disposición de quienes justifiquen su derecho de propiedad, los objetos siguientes hallados en la vía pública:

Cartillas militares de A. Gil, J. Martín y A. Almagro; cartera de bolsillo, con documentos a nombre de J. de Sousa, J. Iglesias y N. Prieto; cartera de señora; cédula de F. Sánchez Serrano, con autorizaciones de ferrocarril; participaciones de lotería; caja con inyecciones; varias sillas; varios llaveros con llaves; documentación de un camión.

Horas de oficina para la recogida, de once a trece, en día hábil.

Contestando a una carta

En el diario madrileño «Informaciones» se publicó el día 27 del pasado abril una carta firmada por un sedicente licenciado en Derecho, Arcadio Carrasco, el cual, al referirse a sucesos ocurridos en esta localidad entre los jóvenes socialistas y unos provocadores monarquizantes, incurre en tantas inexactitudes que me veo obligado a salir a la defensa de la verdad de los hechos, como también de la camarada Margarita Nelken, a quien pretende zaherir con frases de mal gusto.

Asegura el firmante de la carta en cuestión que a los gritos provocadores de unos jóvenes socialistas tuvo que recurrir a la pistola para defenderse; y a este punto le contesto con toda la claridad posible: ¿No recuerdas que el día 4 de abril, y hora las diez aproximadamente de la noche, estaba yo en el casino del señor Muñoz, cambiando impresiones con mi amigo Joaquín Moreno, y que en aquel momento llegaste tú y conversaste con dicho señor de asuntos tal vez particulares, y que al marcharte, no recuerdas, te repito, que dijiste con tono provocativo: «Salud, cambio de régimen y viva el fascismo», y que acto seguido yo te contesté: «Salud, viva la República y muera el fascismo»?

Después recordarás que al darte yo esta contestación, tan adecuada a la tuya, me desafiaste, pistola en mano. Cuanto acabo de decir es la verdadera realidad, y que pueden justificar infinidad de testigos que presenciaron el acto, y ello prueba que no hubo provocadores socialistas como tú dices, sino un provocador inconsciente, de imaginación calenturienta, como eres tú.

La prueba más evidente que se puede aducir de la exactitud de lo que termino de mencionar es que supongo seguirás recordando que cuando estábamos detenidos desmentiste todas tus hazañas, pidiéndome perdón por los hechos acaecidos.

Otras de las cosas que me llama la atención, y que no puedo cerrar estas líneas sin hacerlo público, es que la carta por él firmada aparecida en «Informaciones» no es original suya, como estoy bien enterado; esa carta la ha redactado un periodista, y él sólo se limitó a firmarla y rubricarla, cosa que llama grandemente la atención cuando se trata de un abogado que debe tener suficiente cultura para saber expresar y comunicar sus pensamientos por escrito.

En cuanto a lo que dices de Margarita Nelken, tus palabras son tan necias que sólo merecen el desprecio.

En cuanto a los que dices de Margarita Nelken, tus palabras son tan necias que sólo merecen el desprecio.

Dispénsame si te ofendo en algo, pero acuérdate del refrán que dice: «El que a hierro mata, a hierro muere.»

Fernando MURILLO

Zalamea de la Serena, 1 mayo 1933.

Cocinas DIEZMA

Las mejores y más baratas.

CAVA BAJA, 4.

Notas de Arte

El XVI Salón de Humoristas

El XVI Salón de Humoristas... Un Salón más. Sin sorpresas. Sin revelaciones de cierto interés. Y, desde luego, sin mucho humorismo. Como casi todos los anteriores. Pese a su título, que, lógicamente, desplaza a gran parte de concurrentes: el 75 por 100 de las obras expuestas en el Salón.

Por ello es obligado subrayar con preferencia a todo lo demás, subrayándolo en primer lugar, el humor de «Bluff» y de López Rubio, de «Gori» y de Rivero Gil, de Galindo y de Viejo, de Fuente y de Carnicero, de «Compostela» y de Ausejo. Y también anotar que atrae hoy más que nunca la caricatura personal. De los artistas citados, la mayoría presentan obras de este género, y cabe por ello hacer un paralelo: como en la Literatura, en el Arte es en estos días imán poderoso, tema de gran fuerza captiva, el hombre, la figura destacada.

* * *

Al igual que en otras ocasiones, la Unión de Dibujantes Españoles, organizadora del Salón—que se celebra en el Círculo de Bellas Artes—, ha querido rendir homenaje a dos de sus miembros, idos de junto a nosotros recientemente: Alcalá del Olmo y Xaudaró. Ante las obras de ambos, nuestros juicios se afianzan: ni el uno ni el otro fueron artistas que justificaran entusiasmos. La popularidad de ellos importa poco.

* * *

La estampa galante tiene en Kibas y Picó los mejores cultivadores de los que concurren en el XVI Salón de Humoristas. «Demetrio», que es asimismo maestro en ella, se muestra agradecido por la gloria que le vienen ganando su Lolín y su Bobito, y nos los presenta con algunos amiguitos en un estampa deliciosamente expresiva, desatendiendo a sus mujercitas: «El secreto».

Emilio Ferrer, maestro en muchos géneros, gran colorista y gran compositor, triunfa con varios abanicos, en los que nuestro vario tipismo encuentra estilizadas proyecciones. Antonio Casero presenta dibujos de toros y toreros, metiendo en sus apuntes mucha verdad lumínica, hasta ahora un poco desatendida. Y Moliné, Lozano Sidro, Pedraza, Pérez Seoane y María Rosa Bendala, muy sugestivas estampas, de asuntos diversos.

Finalmente, son dignas de anotarse las pequeñas tallas de Esteban Fernández, que alterna la pluma con estos trabajos, hechos con navaja. Sus camperos del Oeste, su «Napoleón», su «Don Quijote» y su «Guerrero del siglo XI» son creaciones muy felices.

E. M. A.

DE ENSEÑANZA

Oposiciones a escuelas del Protectorado de Marruecos.

El Tribunal de estas oposiciones terminará probablemente en esta semana la lectura de los ejercicios escritos. Seguidamente mandará a la «Gaceta» la convocatoria para el práctico, dando un plazo de ocho días entre su publicación y el comienzo del ejercicio.

Cursillo de ampliación.

Esta tarde se reunirá en la Escuela Normal del paseo de la Castellana la Comisión de profesores de Normal e inspectores de Primera enseñanza para organizar el cursillo de ampliación para maestros rurales de la provincia de Madrid.

Semana pedagógica.

En la Semana pedagógica que se está preparando en Bilbao tomarán parte la doctora Montesori y destacadas personalidades pedagógicas de España.

Construcción de escuelas.

Se aprueban los proyectos para construir tres Grupos escolares en Zaragoza, aportando el Ayuntamiento el 50 por 100 de su importe; un Grupo escolar en Ceuta por valor de 456.863 pesetas, y las escuelas graduadas de La Línea de la Concepción por valor de 155.415 pesetas.

Cátedras a concurso.

Se anuncian a concurso previo de traslado, por un plazo de veinte días, las siguientes cátedras de Instituto:

Las de Historia Natural de San Sebastián y de Alicante, la de Matemáticas de Santa Cruz de la Palma y la de Lengua francesa de Reus.

Cursillos del 1923.

La «Gaceta» de ayer publica una orden resolviendo las reclamaciones presentadas contra la propuesta provisional de destinos por el quinto turno de provisión de escuelas nacionales correspondientes a los aspirantes procedentes de las oposiciones de 1928 que han verificado las pruebas que determina el decreto de 24 de julio de 1931.

La matrícula en los Institutos.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto se prorrogue el plazo de matrícula en todos los Institutos nacionales de Segunda enseñanza hasta el día 12 inclusive del mes de mayo.

Colonias escolares.

Ayer salieron en el correo de Santander los cien niños que integran la Colonia escolar de Pedrosa, donde permanecerán treinta días.

Esta es la primera de las que para este año tiene previstas el Ayuntamiento madrileño.

En los días 6 y 7 saldrán otros 240 colonos, con dirección a Oza (La Coruña).

Conferencias de Manuel Vidal en Vigo

VIGO, 4. (Por telégrafo.)—Ha explicado diversas conferencias en esta localidad el secretario de la Federación de Transportes Marítimos de España, camarada Manuel Vidal, que trató sobre la Unión General de Trabajadores, respecto de su estructura y de su táctica, siendo muy aplaudido.—(Diana.)

Lo que ocurre en el Ayuntamiento de Yecla

YECLA, 4.—La Agrupación Socialista local ha enviado al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Deficiente conducta observada por el alcalde radical, entregado a los enemigos del régimen, granjeóse antipatía popular en perjuicio de los intereses municipales. En vista de esta actitud, la mayoría del Ayuntamiento le dió cuatro votos de censura, y se comunicó al gobernador, ante quien dimitió. Pero el hecho es que continúa en el cargo, observando la misma e intolerable conducta de antes, cosa que ha determinado la retirada del Ayuntamiento de las minorías socialista y Acción republicana, quedando en la corporación tres ediles radicales y un agrario, de veintiséis que la integran. La última sesión se celebró con asistencia de dos concejales. Se presiente una alteración del orden, por lo que interesamos de vuecencia solución urgente a este conflicto para evitar fatales consecuencias.» (Diana.)

SOCIEDAD MADRILEÑA DE TRANVÍAS

Pago de cupones.

Esta Sociedad ha tomado el acuerdo de distribuir a las acciones de la misma un dividendo de 17,50 pesetas por título, a cuenta de los beneficios del décimotercero ejercicio social.

El pago se efectuará, a partir del día 16 del corriente mes de mayo y previa deducción de los impuestos correspondientes, en los Bancos Urquijo, de Madrid; Bilbao, de Madrid; Español de Crédito de Madrid, y Banco Urquijo Catalán, de Barcelona, contra entrega del cupón número 25 de las acciones.

Madrid, 2 de mayo de 1933.—El director general, *Cayetano Aguado.*

Dinero para obras públicas

Se ha ordenado librar a la provincia de Albacete, para terminación de las obras del trozo tercero de la carretera de Casas Ibáñez a Casas de Juan Núñez, la cantidad de 435,95 pesetas.

A Almería, para obras del trozo segundo de la carretera de Almería a la cuesta de los Castaños, 7.792,49 pesetas.

A la misma, para ídem del trozo tercero, carretera anterior, 359,16 pesetas.

A Badajoz, para ídem del trozo sexto de la carretera de Cabeza del Buey a Talarrubias, 16.649,39 pesetas.

A la misma, para ídem del trozo tercero de la carretera de Llerena a la de cuesta de Castilleja a Badajoz, 198.484,24 pesetas.

A Cáceres, para ídem del trozo tercero de la carretera de Zarza la Mayor a la de Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo, sección primera, 62.505,38 pesetas.

A Córdoba, para ídem del trozo segundo de la carretera de Villanueva del Duque a Fuente Ovejuna, sección primera, 106.596,32 pesetas.

A la misma, para ídem del trozo primero, sección primera, de la carretera anterior, 59.873,57 pesetas.

A la misma, para ídem del trozo primero, de la carretera de Bujalance a Valenzuela, 47.032,56 pesetas.

A Granada, para ídem del trozo séptimo de la carretera de Granada a la de Laujar o Orjiva, 200.000 pesetas.

A Huelva, para ídem del trozo primero de la carretera de Valverde a la Palma, 127.119,25 pesetas.

A la misma, para ídem del trozo segundo de la carretera anterior, pesetas 233.416,70.

A la misma, para obras de consolidación y ensanche del puente sobre el río Odiel, en el kilómetro 63 de la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, 6.929,59 pesetas.

A la misma, para obras de variación del trazado de la travesía de Aracena, carretera de la de Venta a la de Lo Alto al Repilado a la de Ayamonte a Aracena, 9.502,87 pesetas.

A Jaén, para obras del trozo primero de la carretera de Puerta de Segura a Siles, 156.739,73 pesetas.

A la misma, para obras del trozo segundo de la carretera anterior, pesetas 12.184,68.

A la misma, para ídem del trozo primero de la carretera de la estación de Menjíbar a la de Albacete a Jaén, 86.556,92 pesetas.

A la misma, para ídem del trozo segundo de la carretera anterior, pesetas 80.965,25.

A la misma, para ídem del trozo tercero de la carretera anterior, pesetas 99.594,23.

A la misma, para obras del trozo cuarto de la carretera de Estación a Menjíbar a la de Albacete a Jaén, 109.868,33.

A la misma, para ídem del trozo quinto de la carretera anterior, pesetas 73.818,53.

A la misma, para reparación de la variante entre los kilómetros 326 al 339 para evitar un paso a nivel con el ferrocarril de Puente Genil a Linares, 44.672,44.

A Málaga, para obras del trozo octavo de la carretera de Ronda a Gobantes a Coín, 183.502,54.

A la misma, para ídem del trozo noveno de la carretera anterior, pesetas 121,317,11.

A la misma, para ídem del tramo segundo del trozo primero de la carretera de Torrox a Cómpeta, pesetas 31.527,25.

A la misma, para ídem del trozo primero, tramo primero, de la carretera anterior, 31.088,49.

A Murcia, para el trozo segundo de la carretera de Moratalla al Campo de San Juan, 140.303,14.

A la misma, para ídem del trozo tercero de la carretera de Lorca a la de Cehegín a La Paca, 226.689,80.

A la misma, para reconstrucción del puente sobre el Segura en la carretera de Albacete a Cartagena a la de Murcia a Puebla de Don Fadrique, 97.807,95.

A Sevilla, para obras del trozo único, tramo primero, de la carretera de Coronil a Morón, 6.794,97.

A la Jefatura de Puentes y Cimentaciones, para cimentación del puente sobre el Guadalquivir de la carretera de Posadas a la Rambia, 261.218,24.

A la misma, para ídem del mismo puente anterior de la carretera de Carmona a Villaverde del Río, 14.616,04.

La Fiesta del Trabajo en provincias

En Barcelona.

BARCELONA, 4.—La Federación Socialista de Barcelona organizó, en conmemoración del Primero de Mayo, un gran mitin en dicho día y en su local social, Rambla de Santa Mónica, 29 bis.

El amplio local de la Federación se encontraba repleto de público, acomodándose también en los pasillos, deseoso de escuchar la palabra de los camaradas que habían de tomar parte en el acto.

Abierto éste a las cinco de la tarde por el compañero Mendoza, secretario de la Federación, cedió la palabra a la compañera Pedrezuela, la cual, después de dedicar unas palabras a la memoria de la compañera fallecida Angela Santiago, leyó una poesía, de la cual era autora, dedicada al Primero de Mayo, la cual fué muy aplaudida.

El camarada Sáenz de Inestrillas dirigió la palabra, en nombre de la Juventud Socialista, y en brillantes párrafos alentó a las juventudes a que sigan las enseñanzas del fundador de éstas, Tomás Meabe, y se vayan forjando en las luchas para seguir siendo siempre la vanguardia del Partido en los combates que se avecinan para conseguir el total triunfo de nuestras ideas.

El compañero Generoso Fernández, en nombre de la Administrativa de la Casa, hizo un amplio discurso, estudiando elocuentemente las causas de la crisis de trabajo por que hoy atraviesa el mundo, las cuales son consecuencia del régimen burgués, y las que no acabarán hasta que no sea implantado el régimen socialista; pero haciendo ver que hasta que ello llegue pueden éstas aminorarse bastante implantando la jornada de cuarenta horas.

El compañero Joaquín Escofet, en nombre de la Federación, expuso en su discurso los avances de las ideas socialistas en España desde el año 1888 en que se celebraron en Barcelona los primeros Congresos del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, hasta nuestros días, en que hoy son las fuerzas políticas y societarias más fuertes que existen en España.

El camarada Neira, en nombre de la Federación, expuso en su magnífico discurso las causas de que en Alemania, Italia, Yugoslavia y algunas Repúblicas americanas estén implantadas la dictadura, que no son otras que la enseñanza que se da en las escuelas, inculcando a los niños la idea de patria, y que los socialistas hemos de combatir por todos los medios, pues para nosotros la patria es el mundo, y terminando su oración con el lema que todo hombre libre debe adoptar: Ni Dios, ni patria, ni rey.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

El compañero Mendoza hizo el resumen del acto, glosando algunas de las frases de los oradores, y exhortando a los asistentes a que continuaran firmes en los ideales socialistas.

El acto terminó cantando los asistentes, en pie, «La Internacional».

A la salida se hizo una colecta para la rotativa de EL SOCIALISTA.

En resumen, una buena jornada para nuestras ideas.—(Diana.)

En Puente Genil.

PUENTE GENIL, 4.—Con gran solemnidad se celebró en esta localidad el Primero de Mayo. Desde las primeras horas de la mañana, la Casa del Pueblo, engalanada con las banderas rojas, se hallaba repleta de compañeros, y dentro de la misma una sección de la Banda de música tocaba himnos revolucionarios.

Las jóvenes socialistas postulaban por las calles, con flores rojas, recaudando fondos para la rotativa de EL SOCIALISTA.

Por la tarde, y en el campo de fútbol, se celebró el acto, al cual acudieron 5.000 trabajadores de Puente Genil y pueblos limítrofes; la papeleta para el acceso a dicho campo costaba 25 céntimos, con destino también a la rotativa de EL SOCIALISTA.

Intervinieron en el mismo, con gran acierto, los compañeros García Atadell, enviado por la Unión General, y Gabriel Morón, diputado por la provincia.

Sus discursos fueron escuchados con silencio absoluto por la multitud allí congregada, siendo ambos oradores frecuentemente aplaudidos, y terminándose el acto con vivas al Primero de Mayo, al Partido y a la Unión General.—(Diana.)

En Almendralejo.

ALMENDRALEJO, 4.—Con motivo de la Fiesta del Trabajo, se celebró el pasado lunes, en esta localidad, una gran manifestación, a la que asistieron más de cuatro mil trabajadores de uno u otro sexo.

Después se celebró un mitin en el que tomaron parte los camaradas Gomez Rodríguez, Jiménez y Panán.—(Diana.)

Las "Conversaciones" sobre cultura

Las sesiones de ayer.

Ayer continuaron, por la mañana y por la tarde, las sesiones del Comité permanente de Letras y Artes de la Sociedad de Naciones, continuando las «Conversaciones sobre el porvenir de la cultura».

En la sesión de la mañana siguieron discutiendo tan interesante tema, tomando parte en la conversación los señores Gay (Estados Unidos) y Brandal (Dinamarca). Se continuó tratando de la posibilidad de una especialización en la cultura general.

Después, los miembros del Comité acudieron a cumplimentar al presidente de la República.

VELADA TEATRAL

La Agrupación de Trabajadores Cooperativos ha organizado para el domingo, día 7, una velada teatral, que tendrá efecto en el teatro Conservatorio de Música y Declamación (María Guerrero), a beneficio del Montepío de la Agrupación.

El programa de la velada es el siguiente:

1.º El melodrama en dos actos de don Carlos Arniches «La sobrina del cura», representado por el Cuadro Artístico de la Agrupación de Trabajadores Cooperativos.

2.º El sainete de don Luis Manzano, con un número de música de José Franco Pumarega, «El regalito», interpretado por el Cuadro Artístico de la Sociedad Luis Manzano.

3.º Recital de poesías a cargo de Luisita Esclapes, la recitadora más joven del mundo.

4.º Concierto por la Rondalla que dirige don Vicente Cortes.

Y, por último, sorteo de 76 regalos donados por las casas que abastecen a la Cooperativa de Obreros Ferroviarios.

Las invitaciones para esta velada pueden adquirirse en la Cooperativa de la plaza de Sánchez Bustillo.

Cultural Deportiva Gráfica

Visita al Círculo de Bellas Artes.

La Comisión de Aniversario de la Cultural ha organizado para pasado mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, una visita al Círculo de Bellas Artes.

Siendo uno de los edificios que merecen visitarse, se ruega su asistencia a todos, pudiendo ir acompañados de cuantas personas deseen.

El punto de reunión será en la calle de Alcalá, esquina a dicho Círculo, de diez y cuarto a diez y media.

EDICIONES GÓNGORA
San Bernardo, 40 - MADRID
Compilación de Aranceles y Tarifas de Honorarios
de todas las profesiones, civiles, eclesiásticas, etc. Completísima obra de necesidad en todo despacho y para todo profesional, Abogado, Procurador y particulares en general. Un tomo de 900 páginas, encuadernado en tela, de la «Biblioteca de Códigos y Leyes Anotados», 10 pesetas Madrid, 10,30 certificado. Pedidos, a las buenas Librerías y a **Editorial Góngora. Apartado 152.**

HERCULES
el zapato ideal para el trabajo
cuesta poco y dura una eternidad
12'50
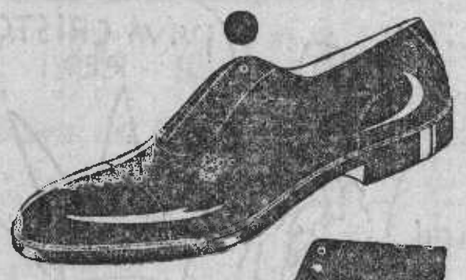
Box-calf negro, piso doble semicuero (el artículo de mayor duración conocido hasta la fecha)
14'50

Box-calf negro, piso doble semicuero (el artículo de mayor duración conocido hasta la fecha)
PARA NIÑOS, LOS MISMOS MODELOS A PRECIOS BARATÍSIMOS
Fabricación y venta exclusiva:
PLAZA DEL PROGRESO
GLORIETA DE BILBAO
PLAZA DE SANTA ANA
PUERTA DEL SOL, 13
CALZADOS LA IMPERIAL

TOS, CATARROS, BRONQUITIS
CURAN LAS
Pastillas KLAM
Tres reales caja
La primera caja convence
¡PROBADLAS!

MOVIMIENTO OBRERO

LAS BASES DE TRABAJO DE ORFEBRES Y PLATEROS

Es de necesidad un comentario al contrato de trabajo, ya en vigor, aprobado en el Jurado mixto para esta Sección del Sindicato Metalúrgico. Tiene una significación de triunfo, en concesiones hasta el presente caras para la clase obrera, y de estímulo para las demás Secciones metalúrgicas, que hoy van paso a paso organizando sus armas defensivas de combate en bases de trabajo nuevas, muchas de días cortadas por semejante patrón al que comentamos en estos momentos.

Los obreros de platería y orfebrería han conseguido, mejor aún, han transformado unas bases de trabajo por las que venía rigiéndose la industria, dándoles al presente un sentido de hondo avance social capaz de hacerlas competir con las más logradas conquistas de esta especie hasta el momento.

He aquí una síntesis de los puntos más importantes de su articulado:

Trabajo en horas extraordinarias.—El trabajo en horas extraordinarias se autorizará efectuándose según lo que prescriben los artículos 4.°, 6.° y 8.° de la ley de Jornada de trabajo. No podrá realizarse, salvo caso de expresa autorización del Jurado mixto, mientras haya obreros parados en el taller, oficio o categoría correspondientes, ni en sábado, después de la hora normal de salida de los talleres, ni alterando el horario de la comida. El patrono está obligado a comunicar inmediatamente la realización de horas extraordinarias, y tan pronto como en el Jurado mixto se reciba la notificación del patrono de realizar horas extraordinarias, se dará cuenta a la representación obrera.

Vacaciones pagadas.—Será obligación de los patronos conceder una vacación anual retribuída a los obreros que lleven a su servicio un año cumplido.

La vacación exprésada será de nueve días consecutivos.

Durante el período de descanso se percibirán los jornales correspondientes a ocho.

Subsidio en casos de enfermedad.—Los patronos cumplirán escrupulosamente, mientras esté vigente, toda la legislación social establecida y que se establezca en lo sucesivo en beneficio de la clase obrera en general. En este concepto, y especialmente, asegurarán a los obreros al entrar en vigor estas bases con un subsidio en los casos de enfermedad que dure más de tres días (comprobada por un médico de confianza del patrono), en una cuantía de un 50 por 100 del salario que disfrute el obrero, por un período máximo de cuatro semanas en el año natural, o sea en cada año.

Reducción de jornada en caso de crisis industrial.—En caso de disminución de la actividad industrial producida por crisis temporal, y cuando se tuviera que despedir personal en proporción superior al 25 por 100, se procederá a reducir la jornada semanal dentro de los días laborables de la misma compatibles con los procesos de la industria, para evitar los despidos.

Jornales mínimos:

Plateros.—Aprendiz, 2,50 pesetas; aprendiz adelantado, 6; ayudante, 10; oficial de segunda, 14; oficial de primera, 16.

Entalladores. — Aprendiz, aprendiz adelantado, ídem a los anteriores; ayudante, 10,50 pesetas; oficial de segunda, 13,50; oficial de primera, 17.

Esmaltadores. — Aprendiz y aprendiz adelantado, ídem; ayudante, 9,50; oficial de segunda, 12, y oficial de primera, 14.

Cinceladores. — Aprendiz y aprendiz adelantado, ídem; ayudante, 10; oficial de segunda, 14; oficial de primera, 16.

Fundición.—Aprendiz, aprendiz adelantado y ayudante, ídem; ayudante de primera, 11; oficial de segunda, 13; oficial de primera, 15.

Cuberteros y cuchilleros. — Aprendiz, aprendiz adelantado y ayudante, ídem; oficial de segunda, 12; oficial de primera, 13,50.

Limadores. — Aprendiz y aprendiz adelantado, ídem; ayudante, 10,50; oficial, 13.

Química.—Aprendiz y aprendiz adelantado, ídem; ayudante, 9; oficial de segunda, 12; oficial de primera, 14.

Mecánicos. — Aprendiz y aprendiz adelantado, ídem; ayudante de segunda, 10; ídem de primera, 11; oficial de segunda, 13; ídem de primera, 15.

Estampación. — Aprendiz y aprendiz adelantado, ídem; ayudante, 10; oficial de segunda, 12; ídem de primera, 13,50.

Grabados en acero. — Aprendiz y aprendiz adelantado, ídem; ayudante, 11; oficial de segunda, 14; ídem de primera, 16.

Pulidores. — Aprendiz y aprendiz adelantado, ídem; ayudante, 10 pesetas; oficial de segunda, 12,50; ídem de primera, 15.

Bruñidos.—Aprendiz y aprendiz adelantado, ídem; ayudante, 7 pesetas; oficial, 9.

Mozos.—8 y 10 pesetas, conforme su especialidad.

En términos generales se entiende que en cada categoría puede cada obrero hacer obra correspondiente a la categoría inmediata superior, tanto por la obra de que dispongan las casas como por la conveniencia del propio obrero para poder avanzar en los conocimientos en su oficio. Cuando esto ocurra con cierta frecuencia, durante un tiempo de seis meses, pasará el obrero a la categoría inmediata superior.

Ahora, cuando las Secciones del Sindicato preparan su petición de mejoras, brindamos éstas, logradas ya por una Sección hermana después de reñida lucha con la clase patronal.

SE HAN REUNIDO...

Tramoyistas.

En el salón terraza de la Casa del Pueblo ha celebrado esta Sociedad junta general extraordinaria ayer tarde, a las cuatro.

Dicha junta tenía por objeto resolver problemas pendientes en referencia a las bases de trabajo. Discutidos ampliamente, se tomó el acuerdo de aceptar el arbitraje de la Federación de la Industria para la reforma de las bases de trabajo y la estructura del oficio.

Concluído este punto, único del orden del día, levantóse la sesión a las siete de la tarde.

CONVOCATORIAS

Joyeros.—Convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria el día 6 del actual, a las cinco de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para cubrir cargos vacantes en la Sociedad por dimisión de los compañeros que hasta el presente los ostentaban.

Mozos de Comercio, Transporte e Industria.—Para discutir las nuevas bases de trabajo de los mozos de transporte de tracción sangre, se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Agua, Gas y Electricidad. — Celebrará esta organización junta general extraordinaria hoy, viernes, a las nueve y media, en el Círculo Socialista del Norte (Jerónimo de la Quintana, 2), para informar a la general de la situación de las reclamaciones pendientes con Canalejas del Lozoya y los acuerdos que, respecto a las mismas, puedan adoptarse.

Guías e Intérpretes y Dependientes de Hoteles y Similares.—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria mañana, a las diez y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Trabajadores de la Enseñanza de Madrid y Provincia.—La asamblea general ordinaria suspendida el pasado domingo se celebrará el próximo día 7, a la misma hora, con el siguiente orden del día: Informe de la Comisión ejecutiva sobre altas, cuentas y demás gestiones; actuación de los delegados al Congreso de la F. E. T. E.; estructuración de la Asociación según el nuevo reglamento; proposiciones, ruegos y preguntas.

Sindicato Metalúrgico.—Se convoca con carácter urgente a todos los obreros dedicados a la especialidad de máquinas de calcular, multicopistas, de coser, parlantes y básculas automáticas a una reunión, que se celebrará el próximo miércoles 10 del actual, a las siete de la tarde, en el local que tiene este Sindicato en la travesía de San Mateo, 15, entresuelo.

Sindicato General de Trabajadores del Comercio.—Se convoca a todos los afiliados a la Sección 13 (Automóviles y Derivados) a junta general ordinaria, que se celebrará el domingo día 7, en el local de nuestro Sindicato, Góngora, 2. Por el interés de los asuntos a tratar es precisa la asistencia de todos los compañeros.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Ferroviarios.—Invita a todos sus afiliados al acto que se celebrará el domingo día 7 en Segovia. El tren saldrá a las ocho y veinte de la mañana de la estación del Norte.

El de Mozos de Comercio, Transporte e Industria.—Este Grupo ha organizado una conferencia, a cargo del camarada Bruno Navarro, que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo. El tema de la disertación es: «Origen y significación de los Grupos Sindicales Socialistas».

Se encarece la asistencia de todos los agrupados y simpatizantes a este Grupo.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón terraza, a las seis de la tarde, Obreros del Linóleo; a las diez de la noche, Dependientes de Confitería.

En el salón grande, a las ocho de la noche, Agrupación de Dependientes Municipales.

En el salón teatro, a las siete de la tarde, acto sindical organizado por la Sociedad de Peones.

OTRAS NOTICIAS

Importante acto de propaganda sindical de la Sociedad de Peones.

Para dar a conocer a los afiliados y peones de construcción en general el contrato de trabajo de la profesión que ha entrado en vigor actualmente, se celebrará hoy, a las siete de la tarde, un acto público en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en el que intervendrán: Adrián Escudero, secretario de la Sociedad; Edmundo Domínguez, secretario de la Federación Local de la Edificación; Anastasio de Gracia, secretario de la Federación de la Industria de la Edificación de España y diputado a Cortes. Presidirá el camarada Raimundo Osma.

Grupo de Propaganda Sindical de Técnicos.

Se convoca a las Directivas que integran el Grupo de Propaganda Sindical de Técnicos, formado por los Comités ejecutivos de las Agrupaciones de Técnicos de Agricultura, Técnicos de la Edificación y Técnicos de la Industria, a una reunión, que se verificará el domingo día 7, a las diez de la mañana, en el domicilio social, San Lucas, 11, primero derecha.

Se ruega la puntual asistencia a todos los compañeros, teniendo en cuenta la trascendencia de los asuntos a tratar.

Carnet del militante

«Salud y Cultura».

Por la presente se convoca a todos los niños excursionistas para el domingo, a las ocho de la mañana, al objeto de llevar a efecto la excursión a la Casa de Campo.

Los puntos de partida son: los de la zona Norte, en Quevedo, y los de la Sur, en la plaza de España.

Es imprescindible el pañuelo rojo.

Federación Provincial de Juventudes Socialistas.

Excursión a Alcalá de Henares.—Conforme se tiene anunciado, pasado mañana domingo se celebrará la excursión organizada por la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid con la colaboración de las Juventudes de Madrid y alrededores, en autocar, realizando el siguiente recorrido: Madrid, Torrejón, Loeches, Pozuelo del Rey, Torre de la Alameda y Alcalá de Henares, donde, a las once de la mañana, se celebrará un gran acto, en el que tomarán parte la camarada Carmen del Barrio, de la Juventud Socialista Madrileña, en nombre de la Federación Provincial; Esteban Martínez Hervás, presidente de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, y el compañero Andrés Ovejero, diputado socialista.

El Comité de esta Federación insta a todos los camaradas pertenecientes a las Juventudes, Agrupaciones, Grupos Sindicales y simpatizantes a formar parte de la mencionada excursión, pudiendo pasar a inscribirse quienes lo deseen por sus respectivas Casas del Pueblo, hoy viernes, de siete a nueve de la noche; los compañeros de Madrid lo harán en la Secretaría de la Juventud Socialista Madrileña. El precio del billete es de cuatro pesetas.

Grupo Ciclista de Propaganda.—Se ruega a los compañeros pertenecientes al Grupo y a cuantos simpatizantes lo deseen, no falten hoy, a las nueve de la noche, a la Casa del Pueblo de Madrid.

Juventud Socialista Madrileña.

Mañana sábado, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, se reunirá en asamblea general extraordinaria esta entidad para continuar la discusión del proyecto de reglamento.

El Comité ruega la puntual asistencia para terminar en la asamblea el orden del día.

Círculo Socialista de las Barriadas del Puente de Segovia.

Ha celebrado junta general ordinaria, aprobándose las actas, estado de cuentas y gestiones de la Junta directiva. También se tomaron en consideración varias proposiciones de los afiliados. Abrióse una suscripción a favor de las víctimas de Hornachos, encabezándola con 25 pesetas.

El Grupo Excursionista de este Círculo se reunirá el domingo, a las ocho de la mañana.

Esperantistas.

El Grupo Socialista Esperantista celebrará un acto de propaganda en el Círculo Socialista de Cuatro Caminos el martes próximo, a las nueve y media de la noche, en el que tomarán parte los camaradas Antonio Delgado, Federico Melchor, Francisco Azorín y Angel Sebastián, que presidirá.

Caridad cristiana

Después de la muerte de Amilibia

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

«Madrid, 4 de mayo de 1933.

Señor director de EL SOCIALISTA.

Muy señor mío: Amparado en la tradicional hidalguía del diario de su digna dirección, me atrevo a suplicarle hospitalidad para estas líneas, sin otro objeto que salir al paso de repugnantes bajezas que, puestas al servicio de ruines y rastreros partidismos, han intentado desfigurar la fisonomía espiritual de mi inolvidable amigo don José María de Amilibia, gobernador de Vizcaya.

El semanario "Los Hijos del Pueblo", a raíz del trágico accidente que ha costado la vida a Amilibia, sin respeto ni para su tragedia ni para su conciencia, en un "entrefilet", publicado en lugar preferente, decía estas o parecidas palabras: "José María de Amilibia, gobernador civil de Vizcaya, anticlerical y sectario, pide los auxilios espirituales cuando se ve en peligro de muerte." Y yo, el último de sus amigos, que ha convivido íntimamente con él, que conocía a fondo sus ideales y entusiasmos, protesto con todas mis fuerzas de esa incalificable insidia, lanzada por quienes dicen tener por guía y norte de sus actos la caridad cristiana y a todas horas claman por el respeto a sus ideas. Ni eso es caridad cristiana ni tienen derecho a pedir respeto los que no saben tenerlo para el dolor y la conciencia de quien, lo afirmo y sostengo, ni fué anticlerical ni fué sectario.

Amilibia fué siempre y en todo momento católico convencido y práctico. Espíritu recto y liberal, supo compaginar sus fervores religiosos con sus ideales republicanos, sentidos ambos con entereza y sin claudicaciones y cumplidos fielmente en todo momento en una rectilínea visión del deber y del propio respeto.

Sólo mi deseo de dejar la memoria de mi mejor amigo en el lugar que le corresponde me ha decidido a molestar su atención y amabilidad, ya que el contestar a quienes, sin noción de la propia estimación, quieren enlodar la ajena, hubiera parecido humillante a quien, como Amilibia y como católico, siente, piensa y practica.

Rogándole perdone la molestia que mi carta le ocasione y agradeciendo anticipadamente su amable atención, me ofrezco de usted atento, s. s., *Francisco de A. Garmendia.*»

En el Parlamento catalán

BARCELONA, 4.—A las cinco de la tarde comenzó la sesión del Parlamento catalán. El señor Durán y Ventosa formula un ruego relacionado con la cesión a Barcelona del castillo de Montjuich, al que contestó el consejero de Gobernación, señor Selvas.

En la interpelación sobre los conflictos del puerto de Barcelona, el compañero Fronjosá interviene para alusiones, y dice que ha sido militante de la C. N. T., y que ahora no lo es, como alguien puede creer, de la Unión General de Trabajadores; pero afirma que en el caso que se debate ha de defender a la Unión General de Trabajadores.

Aclara su interrupción de ayer referente a los «escamots», diciendo que tratándose de la juventud de un partido burgués su actitud con motivo de la huelga general fué la más lógica.

Dice que no es posible definir dónde acaba la C. N. T. y dónde empieza la F. A. I.

Termina arremetiendo contra el señor Dencás por su intervención en el asunto del puerto y sus manifestaciones de ayer acerca de la representación socialista.

Interviene el señor Coll de Forns en defensa del Montepío de San Pedro Pescador.

El consejero señor Dencás se lamenta de que los diputados socialistas se quieran oponer a los dos organismos obreros, cosa a la que él no se ha opuesto.

El señor Mestres defiende el dictamen sobre la ley de Paro forzoso en su totalidad.

El señor Tallada defiende el punto de vista de los regionalistas.

Después de intervenir el señor Ruiz Posenti se levanta la sesión.—(Febus.)

Amancio Muñoz de Zafra
ABOGADO
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
GONGORA, 2 MADRID

RADIO

Programa para hoy.

UNION RADIO. (EAJ 7, 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

A las 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. «El tambor de granaderos», Chapí; «Minuetto», Boccherini; «El maniquí», Simonsú; «El molinero de Subiza», Oudrid; «La paloma», Iradier; «Serenata de amor», Waldau; «Marta», Flotow; «Los gavilanes», Ramos Martín y Guerrero; «No es pecado», Donaldson; «La Geisha», de Jones; «Suite oriental», Popy; «Marcha del jefe caucasiano», Iwanoff. Noticias de última hora. Indice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Efemérides del día». Cursillo de conferencias sobre divulgaciones montañeras, organizado por la S. E. A. Peñalara: «La alimentación del montañero», conferencia, por el doctor don Luis Ferreras. Selección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Recital por la cantante polaca Sofía Massalska. Programa gallego. Saludo por don Ramón Porto Casás, presidente de la Colonia Villagarciana. Concierto por los Coros gallegos Anaquiños da Terra, bajo la dirección del maestro E. Dorado Xaneiro. Noticias de última hora. Anticipo de los programas de la semana próxima. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Después de las elecciones

La ofensiva caciquil en Cabanillas de la Sierra

Nos denuncian los camaradas de Cabanillas de la Sierra, pueblo de la provincia de Madrid, que, a partir de las elecciones a concejales celebradas el día 23 del mes pasado, la reacción caciquil se ha exacerbado de gran modo contra ellos. Una de las características de la ofensiva se traduce en interceptar el envío del paquete de EL SOCIALISTA, recibido desde entonces contados días y con signos de manipulaciones en las fajas. Al mismo tiempo, los trabajadores que votaron por nuestra candidatura comienzan a ser objeto de indignantes coacciones y molestias por parte de quienes no se resignan a perder los puestos que en la administración local han detentado largas épocas. El ministro de la Gobernación y el director general de Comunicaciones deben tomar buena nota de lo que en este pueblo sucede.

Bajo la dictadura de Machado

Parece que van a ser puestos en libertad unos doscientos presos políticos

LA HABANA, 4.—Se sabe que el ministro del Interior, señor Zubizarreta, está trabajando activamente en el estudio de los expedientes para poner en libertad a gran número de presos políticos actualmente confinados, en espera de la vista judicial, en la fortaleza del Príncipe y en la Isla de los Pinos.

Se cree que antes del domingo serán puestos en libertad, por orden del presidente Machado, por lo menos doscientos presos.—(United Press.)

DEPORTES

FUTBOL

El Madrid, a Irún.

El once que presentará el campeón de Castilla-Sur el domingo al Unión de Irún estará formado así:

Zamora: Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Valle, Bonet; Eugenio, Luis Regueiro, Olivares, Gurruchaga y Lazcano.

El Valencia, en Madrid.

En partido eliminatorio para la Copa de España, jugará el domingo en Madrid el Valencia F. C., campeón de su región, que ha eliminado al Valladolid.

Tendrá por enemigo al Athlétic Club, el cual sabe la importancia del equipo con que le ha tocado eliminarse y tratará de asegurar la ventaja por un tanteo que le permita acudir con alguna confianza al campo de Mestalla el domingo día 14.

Promoción para la primera categoría.

El domingo, por la mañana, a las once, se jugará en el campo de la Recreativa El Cafeto un interesante partido de promoción entre el S. D. Valdepeñas, campeón de la comarca Sur, y la Agrupación Deportiva Tranviaria, campeón del Grupo preferente de segunda categoría, que ha conquistado el título, después de tener que jugar otro partido con el Deportivo Leganés, después de una reñida lucha con el Patria Balompié.

Los tranviarios, en diez partidos jugados, han marcado 41 tantos, por 13 en contra, lo que demuestra la potencialidad de su conjunto y particularmente de su delantera.

El encuentro promete resultar de máximo interés.

A beneficio del Montepío de Jugadores

Las gestiones que estaba llevando a cabo la Federación Castellana de Fútbol para celebrar dos partidos, uno en París y otro en Madrid, a beneficio del Montepío de Jugadores, feliz iniciativa del doctor Oller, han dado el resultado apetecido, y los madrileños jugarán en París el día 28 del actual, devolviendo la visita los parisinos el día 26 de junio. Un gran partido en puertas.

Los jugadores españoles llegan a Barcelona.

BARCELONA, 4. — Esta mañana llegaron a esta capital los jugadores y directivos que han acompañado al equipo español en su excursión por París y Belgrado.

Los jugadores, a causa de las muchísimas horas de tren—salieron de Belgrado el lunes por la tarde—, vienen muy cansados, y han salido para sus respectivas localidades, donde han de jugar el próximo domingo partidos de campeonato para la Copa de España.

NATACION

Festival en la Playa de Madrid.

Hoy viernes, siendo la entrada por invitación, tendrá efecto, a las cuatro de la tarde, la reapertura de la Playa de Madrid, celebrándose un importante festival, en el que se disputarán los campeonatos universitarios de piragüismo (pruebas de dobles y mixtas). Exhibiciones de gimnasia y bailes rítmicos por la gran profesora Friedel Zahn y sus discípulas. Pruebas de velocidad en outboards, por afamados fuerabordistas.

BASKET-BALL

Partidos para el campeonato regional, que se disputarán mañana sábado, en el campo del regimiento 31 (cuartel de la Montaña):

Segunda categoría: A. D. Municipal contra Stándart, a las cuatro y media. Arbitro, señor Castelví.

Segunda categoría: Regimiento 31 contra F. U. E., a las cinco y media. Arbitro, señor Castelví.

Partidos que se disputarán el domingo por la mañana, en el campo del regimiento 31 (cuartel de la Montaña):

Primera categoría B: C. U. Mercantil contra Rayo Club, a las nueve. Arbitro, señor Borrero.

Primera categoría A: Rayo Club contra F. U. H. A., a las diez. Arbitro, señor Cerrato.

Segunda categoría: Gimnástica contra City Bank, a las once. Arbitro, señor P. Alonso.

En el campo del Madrid F. C. (Chamartín):

Primera categoría A: Madrid F. C. contra América, a las once. Arbitro, señor Cabrera.

NOTICIERO

Homenaje al Deportivo de Tenerife.

El conocido aficionado madrileño Luis Coppel organizó en honor de los jugadores y directivos que acompañan en su excursión al Tenerife, que el pasado martes se presentó a la afición madrileña, una cena, que se celebró anoche en un céntrico restaurante.

El acto, en el que no hubo discursos, resultó muy agradable.

Los jugadores canarios se muestran encantados de las atenciones de que han sido objeto en Madrid en su breve estancia, y pretenden jugar en la semana próxima un nuevo encuentro, para que se den cuenta los aficionados madrileños de la valía del equipo, que no pudo lucir todo su juego debido al mal estado del terreno a causa de la lluvia.

Al final del acto de homenaje, los jugadores canarios cantaron canciones típicas de su tierra, acompañados al piano y a la guitarra.

Disposiciones de la "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Trabajo. — Orden disponiendo se constituya una Sección de Ganadería dentro del Jurado mixto rural de Salamanca.

Otra disponiendo se consituya un Jurado mixto de Transportes terrestres en Linares.

Otra disponiendo se denomine de Electricidad y Gas el actual Jurado mixto de Agua, Gas y Electricidad de Málaga.

Otra disponiendo que la Sección de Viajantes de Comercio del Jurado mixto de Comercio en General de Sevilla se denomine en lo sucesivo de Viajantes y Corredores de Comercio.

Otra disponiendo que dentro del plazo de veinte días se verifiquen elecciones para designación de los vocales que han de integrar la Sección de Oficinas no comerciales del Jurado mixto de Banca, Seguros y Oficinas de Barcelona.

Otra disponiendo se publiquen en este periódico oficial las bases para la formación del censo profesional de dependientes de las plazas de toros.

Otra disponiendo se publiquen en este periódico oficial las bases de trabajo de los ferrocarriles de Peñarroya y Puertollano.

Agricultura.—Orden declarando no procede acceder a lo solicitado por los ex duques del Infantado y de Alba respecto de la prescripción de la ley relativa a las expropiaciones sin indemnización de fincas de su propiedad.

OBRA DE ACTUALIDAD:
"EL SOCIALISMO, LA RELIGIÓN Y LA IGLESIA"
Por OTTO BAUER
Versión española de Ramos Oliveira.
Volumen de 152 páginas.
Precio: TRES pesetas.
De venta en EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

Oferta especial

Como propaganda y difusión de nuestras publicaciones socialistas, y a petición de numerosas entidades y compañeros, a fin de que se haga más factible su adquisición serviremos, únicamente a los lectores y suscriptores de EL SOCIALISTA, el siguiente lote:

	Ptas.
«Los socialistas y la revolución», por Cordero. Su precio actual	5
«La U. G. T. ante la revolución», por Santiago. Idem	3
«El Socialismo y las objeciones más comunes», por Zerboglio. Idem	2
«A través de la España obrera» (reportajes). Idem	2
«Artículos marxistas», por Volney. Idem	4
«Memoria del Partido Socialista del XIII Congreso ordinario». Idem	1,50
«Manifiesto Comunista comentado», por Marx y Engels. Idem	2
«Revolución y contrarrevolución», por Marx. Idem	2
«Miseria de la filosofía», por Marx. Idem	2

Este lote consta de nueve volúmenes, con un importe total de 23,50 pesetas.

El precio de esta oferta es de **quince pesetas**, libre de todo gasto.

Para tener opción a este lote es condición indispensable el envío por giro postal del importe del mismo, así como también el recorte del presente anuncio.

El derecho a este lote finaliza el 2 de junio próximo.

Pedidos y giro postal a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

CINES Y TEATROS

MUÑOZ SECA.—Estreno de «Bacarrat».

Patinando — el desenlace, el «todo acaba bien», el triunfo de «los buenos»—sobre el absurdo, elegante e ilimitado campo de las extravagancias a la norteamericana, los señores Jiménez de Sandoval y Sánchez de Neyra—la más constante y prometedora «diacon» de firmas de noveles autores—han trazado un entretenido guión de película, que se encargó de vivir escénicamente la compañía del teatro Muñoz Seca.

Un millonario americano, que tiene una hija caprichosa, capaz de robar graciosamente ante un capricho que no consigue el dinero de su padre, y buscadora romántica del hombre que la quiera por su sola personita, se enamora—en una bonita situación—de un ladrón, que no es tal ladrón, sino un conde español, que cree que la millonaria es una apachinette... y quiere regenerarla.

Se descubre todo; los chicos se casan, y el cartel de «Ha terminado» asoma en la pantalla.

Con esto, unas escenas de Montecarlo, con sus grandes «cocottes», croupiers, etc.; escenas de ratas de hotel y un tercer acto de deporte alpino, la película está hecha.

Casi, casi la conocíamos.

Bien dialogada y con situaciones divertidas, «dos mil metros de film sonoro, dialogados en castellano y divididos en tres actos, por Felipe Jiménez de Sandoval y Pedro Sánchez de Neyra», merecieron el aplauso del público, que obligó a los autores del argumento a saludar repetidas veces.

En la interpretación del film destacaron Lola Valero, graciosa, con sobria naturalidad; la señorita Torres, muy guapa, muy elegante y acertada en su ingenua a lo Clara Bow; Manolo Dicenta, afortunado galán; Romea y las actrices y actores Alvarez (L.), Molina, Muñoz Sampedro, De Diego, etc. — *P. Martín Puente.*

Estreno aplazado.

El estreno de «La noche de las kurdas», la revista de Antonio Paso, Salvador Valverde y maestros Serrano y Azagra, que debía haberse efectuado ayer en el teatro Fuencarral, ha quedado aplazado hasta hoy por la noche.

Los estrenos de hoy.

Son, pues, tres las obras que hoy se estrenan en los teatros madrileños.

En el Victoria, «Napoleoncito», del autor argentino Pedro L. Pico, adaptación de Tomás Borrás.

En el Cómico, «Inri», de Gonzalo Delgras.

Y en el Fuencarral, «La noche de las kurdas».

GACETILLAS

Hoy, noche, estreno de **«La noche de las kurdas»** en

FUENCARRAL

CARTELES

Funciones para hoy

ESPAÑOL. — 6,30, Laura Santelmo. Conciertos de danzas.

CALDERON (Teatro Lírico Nacional).—A las 6,30, El barberillo de Lavapiés. A las 10,30, Doña Francisquita.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, El susto. (Butaca, 5 pesetas.)

COMEDIA.—A las 10,30 (popular: 3 pesetas butaca), Trastos viejos.

LARA. — 6,45 y 10,45, Las Ermitas (gran éxito).

IDEAL.—6,45, Sole la peletera. 10,45, El ama (el ama de las zarzuelas).

COMICO. — (Compañía Margarita Robles.) A las 10,30, presentación. Estreno del drama religioso Inri.

ZARZUELA.—A las 7, compañía de Ballets Anton Dolin. (8 pesetas butaca.)

ZARZUELA.—10,30, Los pintureros y La guitarra de Fígaro (el mayor éxito del maestro Sorozábal). 3 pesetas butaca.

VITORIA.—6,45, El príncipe que todo lo aprendió en la vida. 10,45 (estreno), Napoleoncito.

PAVON. — (Revistas Cella Gámez.) 6,30 y 10,45, Las tentaciones. (¡Precios populares!). Próxima semana, estreno: Las de Villadiego.

MARAVILLAS.—(3 pesetas butaca.) A las 7, Los jardines del pecado. 10,30, Las mujeres bonitas (exitazo).

ROMEA.—A las 7 (¡butaca, 1,50 pesetas!!), La pipa de oro. 11, ¡Gol! (el campeón de las revistas).

FUENCARRAL. — 10,30, La noche de las kurdas (estreno). Las mejores butacas, 2,50.

CIRCO DE PRICE. — 6,30, concierto por la Orquesta Filarmónica. 10,30, función de circo por toda la gran compañía. Exito enorme de Bá'der y el teatro velódromo.

ASTORIA. — (Teléfono 12880.) A las 4,30, 6,30 y 10,30, Una mujer perseguida.

FIGARO. — (Teléfono 93741.) Viernes de moda. 6,45 y 10,45, Su gran sacrificio (la mejor creación de Richard Barthelmess).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900.) 6,30 y 10,30, Noches mágicas (¡éxito enorme!).

AVENIDA. — A las 6,30 y 10,30 la más fina comedia: ¡Que pague el diablo! (por Loretta Young y Ronald Colman).

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Teléfono 14836).—6,30 y 10,30, Audiencia imperial (¡grandioso éxito!).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, 14 de julio.

LATINA. — (Cine sonoro.) 6,15 y 10,15 (formidables éxitos): Después que te fuiste (en castellano, por Carmen Navascués), El tigre del mar Negro (dramático episodio revolucionario de amor y de lucha, por George Bancroft, hablada en castellano) y otras. Lunes: El espectro verde (emoción, intriga, misterio), Papá Noel (dibujos en colores Walt Disney).

PROGRESO. — A las 6,30 y 10,30, El caserón de las sombras (por Karloff).

CINE DE LA FLOR. — Hoy y mañana: Niebla (hablada en español, por María Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles) y otras.

CINEMA CHAMBERI.—(Programas monstruos.) 6,30 y 10,30, Las peripecias de Skippy y Luces de Buenos Aires (en español, por Carlos Gardel).

CINE TOLEDO (frente a Fuentecilla. Teléfono 71915). — A las 6,30 y 10,30, Noticiario Eclair (en español), La muchacha del lío (cómica) y Por la libertad.

CINE ELCANO (Sebastián Elcano, esquina Obregón. Teléfono 77206). 6,30, 10,30 (Viernes Fémina; localidades señora, mitad precio; desde 0,25), Quería un millonario (emocionante, grandiosa, sensacional, lujosa presentación, concurso internacional de belleza, por la bellísima Joan Bennett). Sábado, acontecimiento: El expreso de Shanghai.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). — A las 4 tarde (especial). Debut de los hermanos Abrego. Primero (a pala), Solozábal y Araquistáin contra Amorebieta II y Chiquito de Gallarta. Segundo (a remonte), Hermanos Abrego III y I contra Ucin e Ituraín. Se dará un tercero.

FRONTON MADRID. — Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche, grandes partidos por señoritas raquetistas. Martes, viernes y domingos, partidos extraordinarios.

Los estudiantes fascistas de Granada, abofetean

GRANADA, 4.—Esta mañana se declararon en huelga los estudiantes fascistas afectos a la J. O. E. S. Se dejó de entrar en algunas clases. A la salida de la clase de Derecho canónico se produjo un choque entre fascistas y estudiantes de la F. U. E.

En la Facultad de Letras un reducido número de fascistas hizo objeto de manifestaciones hostiles al catedrático de árabe don Emilio García Gómez por haber hecho la presentación de Emil Ludwig en el Paraninfo el pasado sábado. En dicha Facultad holgaron solamente las muchachas. Después colocaron una bandeja para recoger dinero con destino al pago de las multas impuestas a algunos estudiantes. La recaudación fué escasa y motivó incidentes. A mediodía renació la calma.

El motivo de la huelga es la imposición de multas a dos escolares que fueron detenidos cuando repartían hojas de carácter fascista.—(Febus.)

RECAMBIOS
Corona diferencial, piñón ataque, engranajes. **Alonso García y Compañía.**
BARBARA DE BRAGANZA, 14.

OBRA DE INTERES:
"EL SOCIALISMO Y LAS OBJECIONES MAS COMUNES"
Por ADOLFO ZERBOGLIO
Volumen de 160 páginas.
Precio: DOS pesetas.
De venta en EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

CATECISMO DE LA DOCTRINA SOCIALISTA
por
FELIPE CARRETERO
Presentado en forma de preguntas y respuestas y adicionado con el Programa del Partido Socialista Obrero Español.
Precio: QUINCE céntimos.
En pedidos superiores a cincuenta ejemplares bonificaremos con el 20 por 100. Las demandas, acompañadas de su importe, deberán ser dirigidas a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20.
No se hará ningún envío sin que previamente obre en nuestro poder su importe.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA
GIRO ANUAL: UN MILLON DE PESETAS
Entidad para la venta al por menor de artículos de comer, beber y ardor de todas clases, de calzados diversos y vinos variados.
Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso. Bodegas propiedad en Mora y Yébenes (Toledo).
CASA CENTRAL:
LIBERTAD, 34. Teléfono 14033
Sección Zapatería: GRAVINA, 16
Sección Objetos de escritorio: LIBERTAD, 34 (Oficinas)
SUCURSALES:
Arganzuela, 1. Teléfono 72030.—Valencia, 5. Teléfono 72654.—Pilar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826.—Francisco Giner, 1. Teléfono 33735.
Servicio a domicilio desde pedidos de cinco pesetas. Bonificación inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes ..... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre ..... 9,— »
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

VASCONGADAS Y NAVARRA

Los solidarios vascos declaran la huelga general por la detención de un nacionalista

Y pese a la ayuda de comunistas y sindicalistas, fracasan

BILBAO, 4.—Como protesta contra la detención de individuos nacionalistas, los afiliados a Solidaridad de Obreros Vascos declararon hoy la huelga general, siguiendo las instrucciones que dió anoche el Comité. La intentona ha sido un fracaso, sobre todo en fábricas y talleres. El comercio se sumó a la huelga, cerrando sus puertas en el casco viejo, por temor a la rotura de lunas.

Dejaron de acudir en gran mayoría los empleados de los Bancos, por cuyo motivo se suspendieron las operaciones.

Los tranvías de las líneas de Durango a Bilbao y Arratia empezaron a funcionar a primera hora; pero luego supendieron la circulación, en virtud de coacciones.

A las aldeanas que venían con hortalizas a Bilbao se les impidió llegar a la villa, y lo mismo ocurrió con las vendedoras de leche. En vista de esta actitud, las autoridades locales adoptaron algunas precauciones, y desde las primeras horas de la mañana fuerzas de asalto circularon en camionetas por el centro de la villa, que era donde más se notaba el paro. En la Gran Vía y en Bilbao la Vieja las fuerzas de asalto tuvieron que disolver algunos grupos que se dedicaban a ejercer coacciones.

Se da el caso de que a esta huelga han ido de acuerdo comunistas, sindicalistas y nacionalistas.

La policía se presentó en los talleres del periódico «Euskadi», con el propósito de incautarse de la tirada, en virtud de denuncia del fiscal; pero sólo pudo hacerlo de los cartones de la estereotipia.

Hoy no se publica el diario «La Tarde».

Cuando se trabajaba en los talleres de «El Nervión» esta tarde, alrededor de las tres, cayó sobre la techumbre de cristales una lluvia de piedras, que impidió a los obreros continuar su trabajo.

El gobernador civil ha dado orden a los comerciantes para que abran sus establecimientos, conminándoles con la imposición de multas; pero los establecimientos permanecen cerrados, por temor a que los huelguistas rompan las lunas de los escaparates.

Los estudiantes vascos se solidarizaron con la huelga, dejando de entrar en el Instituto una tercera parte.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, habló de la actitud en que se han colocado los solidarios vascos, diciendo que era injustificada, y la huelga completamente ilegal. Confirmó que se habían registrado algunos incidentes, pero de escasa importancia.

Los huelguistas trataron de impedir la circulación de los tranvías de la línea de Algorta y Santurce; pero no lo consiguieron.

Dijo también el gobernador que se habían practicado bastantes detenciones; pero a excepción de todos aquellos que hayan cometido actos que sean de la competencia de los Tribunales, los demás quedarán en libertad.

Añadió que había tenido noticia de que un joven socialista que se paseaba tranquilamente por el Parque había sido golpeado brutalmente por un grupo de nacionalistas, al grito de: «Hay que matarlo, porque es socialista.»

Dijo también el gobernador que había recibido numerosos ofrecimientos de los partidos republicanos y socialista para contribuir al mantenimiento del orden; pero los había rehusado porque con las fuerzas que tiene a sus órdenes puede garantir la tranquilidad.

—Más adelante—terminó diciendo—se irán depurando las responsabilidades de algunos emboscados que no se atreven a dar la cara.—(Febus.)

Fracasa el movimiento y la población presenta su aspecto normal.

BILBAO, 4.—El intento de huelga general ha sido un fracaso. En Olabeaga los huelguistas que ejercían coacciones hicieron algunos disparos, resultando herido Nicolás Varge, de dieciocho años, natural de El Ferrol, que sufrió una erosión en la rodilla izquierda, por rebote de bala.

La tranquilidad es completa, y la villa ofrece esta tarde su aspecto normal.—(Febus.)

Una carga de los guardias de asalto.

BILBAO, 4.—A las cinco y media de esta tarde, y cuando se hallaba a la puerta del café del Boulevard un capitán de asalto, fué arrojada una piedra, que rompió una de las lunas, produciendo con tal motivo gran alarma. La gente que ocupaba las mesas se arrojó al suelo, creyendo que se trataba de un disparo.

Los guardias de asalto, que no cesan de recorrer las calles en camionetas, dieron una carga para despejar. Una señora se desmayó y tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro.

Las calles están animadísimas y se advierte gran efervescencia entre los elementos republicanos y socialistas.

Los tranvías circulan.—(Febus.)

Enérgica nota de la Unión General de Trabajadores de Vizcaya.

BILBAO, 4.—La Unión General de Trabajadores de Vizcaya ha fijado en los sitios más visibles de Bilbao una nota, dirigida a todos los trabajadores de Vizcaya, en la cual dice: «Esta mañana nos hemos visto sorprendidos con una huelga decretada por los nacionalistas y llevada a cabo con la colaboración—y esto es lo más incomprensible—de los elementos comunistas y sindicalistas.»

Añade que el movimiento ha tenido alguna amplitud porque ha ello ha contribuído la clase patronal reaccionaria, nacionalista y clerical, cerrando comercios y fábricas sin la menor coacción por parte de los huelguistas, y en algunos casos ante la protesta de los trabajadores, contrarios a la maniobra.

Agrega que parece que la huelga quieren continuarla mañana, extendiéndola a otras provincias, y que ninguún trabajador amante de la democracia y del régimen republicano debe faltar al trabajo mañana; que los desmanes separatistas hay que acabarlos, sea como sea, con toda energía, pues estos hechos significan la protesta y el coraje de los enemigos del régimen por las simpatías y adeptos que conquistan los demócratas de día en día. — (Febus.)

Un cura detenido por insultar a los guardias de asalto.

BILBAO, 4. — En uno de los pisos de la casa número 18 de la calle de Colón de Larreátegui fué detenido un sacerdote que se permitió insultar a los guardias de asalto que en la calle estaban cumpliendo con su deber de vigilancia. Los guardias subieron al piso y detuvieron al cura, que es uno de los dirigentes del partido nacionalista. Se le puso a disposición del gobernador. — (Febus.)

Un bando del gobernador.

BILBAO, 4. — El gobernador publicó al anochecer un bando, que fué fijado en los lugares de costumbre. Dice que una huelga ilegal y absurda ha sido planteada en Vizcaya por elementos nacionalistas y extremistas, aprovechando como pretexto la detención de unos individuos, detenidos al no pagar la multa que les fué impuesta por agravios inferidos a la República. Añade que, por su parte, ha dispuesto se evite toda alteración de orden y adoptado cuantas medidas de rigor estima convenientes dentro de la ley para evitar desafueros, así como la continuación de la reprobable huelga, que es ilegal. Manifiesta que, al objeto de evitar que el vecindario sensato de la provincia, y muy especialmente el de Bilbao y zonas fabril y minera, tenga que lamentar el menor contratiempo llegado el instante de dar cumplimiento a las expresadas disposiciones, inspiradas en el más pronto restablecimiento de la plena normalidad del régimen general de derecho, estima oportuno recomendar a todos procuren dejar campo libre a la actuación de las fuerzas a sus órdenes, guardando los que por la calle fueren el orden más perfecto, ya que considerará enemigos de la República a cuantos se manifiesten tumultuosa o desordenamente por la vía pública.

Termina diciendo que espera, por bien de la República y de España, que serán atendidas estas recomendaciones y dando las gracias a todos los que las cumplieren en nombre del Gobierno y en el suyo propio. — (Febus.)

Protesta del Comité ejecutivo de Interpartidos.

BILBAO, 4.—El Comité ejecutivo de Interpartidos ha publicado una nota dirigida a todos sus afiliados en la que hace constar su más enérgica protesta ante la huelga ilegal declarada hoy por los sindicalistas, nacionalistas y capitalistas, en estrecho maridaje, y con propósitos, por parte de la clase patronal, de carácter acentuadamente político. Por ello recomienda a todos los republicanos y socialistas y amigos de la República que mañana viernes acudan al trabajo sin temor a nadie ni a nada, desoyendo las indicaciones que puedan hacérseles por los enemigos declarados de la República. Confía que las medidas adoptadas por la fuerza pública adquirirán una actitud noble y castigarán, por el contrario, toda intentona alborotadora. Termina reiterando a todos los ciudadanos acudan mañana a sus habituales ocupaciones para normalizar la vida de la ciudad, pues estas algaradas van encaminadas a desprestigiar el régimen.—(Febus.)

Nueva nota de la U. G. T.

BILBAO, 4.—Firmada por el secretario de la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de Vizcaya, ha sido enviada a la prensa una nota en la que se dice que se está confeccionando una relación de comercios, fábricas y talleres en los que los patronos, jefes o encargados obligaron a sus operarios a abandonar el trabajo o ejercieron coacciones más o menos veladas en tal sentido, así como algunos establecimientos que ni siquiera abrieron las puertas, para contribuir al paro decretado por el elemento nacionalista y reaccionario, y ruega a todos los ciudadanos que conozcan casos de tal naturaleza los denuncien a la Federación, pues así prestarán un lógico y natural servicio a la causa de la República.—(Febus.)

Un telegrama del presidente de la República al alcalde de Bilbao.

BILBAO, 4.—El alcalde, señor Ercoreca, ha recibido el siguiente telegrama:

«El presidente de la República, al llegar a Madrid después de ese tan grato viaje, se complace en expresarle, con afectuoso saludo, su satisfacción por tantas atenciones, que agradezco al pueblo, al Ayuntamiento y al alcalde.»—(Febus.)

La actitud del Sindicato del Transporte.

BILBAO, 4.—El Sindicato Obrero del Transporte Terrestre de Vizcaya ha publicado una nota en términos análogos a la de la Unión General de Trabajadores.—(Febus.)

Detenciones en Baracaldo.

BILBAO, 4. — En Baracaldo, con motivo de coacciones ejercidas para obligar a cerrar los comercios, se han practicado doce detenciones. — (Febus.)

El gobernador ordena la detención de las Directivas de obreros vascos.

BILBAO, 5 (2 m.).—A última hora de la tarde, hablando con los periodistas, el gobernador interino manifestó que había ordenado la detención de las Juntas directivas de Solidaridad de Obreros Vascos de Bilbao y de Baracaldo, las cuales ingresaron en la Cárcel, «pues no hay que olvidar que el movimiento—dijo—es completamente ilegal».

Manifestó también que como tenía noticia de que muchos comerciantes habían cerrado sus tiendas sin presión de ninguna clase, por propio impulso, había dispuesto que se facilitase una información con objeto de imponer a tales comerciantes fuertes sanciones.

El señor Donoso Cortés estuvo constantemente al habla con el ministerio de la Gobernación y la Dirección de Seguridad.

Mañana continuarán las precauciones, y se han dado a la fuerza pública instrucciones sumamente enérgicas.—(Febus.)

Sanciones a nacionalistas de San Sebastián.

SAN SEBASTIAN, 4.—El gobernador ha anunciado que esta noche facilitará una nota dando cuenta de las sanciones que por diversos motivos ha impuesto a elementos nacionalistas.—(Febus.)

Alemania bajo el fascismo

Se establece el "Servicio de trabajo obligatorio"

BERLIN, 4. — A partir del 1.º de enero de 1934 comienza el sistema de trabajo obligatorio». En aquella fecha, 350.000 muchachos nacidos en 1913 principiarán un servicio de seis meses, admitiéndose sólo las excepciones por causas de enfermedad o defecto físico. La ley que se está ahora preparando reglamentará el aludido trabajo obligatorio, «teniendo en cuenta los derechos de los ciudadanos».—(United Press.)

La muerte de Sánchez del Cerro

Ayer fué enterrado con todos los honores el cadáver del presidente asesinado

LIMA, 4.—El cadáver del presidente Sánchez del Cerro fué hoy enterrado con todos los honores en una cripta, al lado de la tumba de los héroes de la guerra del Pacífico de 1879. En la catedral se celebró solemne misa de funeral, formándose después la comitiva fúnebre, que se calcula iba formada por 150.000 personas. El desfile duró dos horas. Asistieron el presidente Benavides, los ministros, Cuerpo diplomático, diputados, tropas de las guarniciones de Lima y Callao y otras Corporaciones.

El féretro, envuelto en la bandera nacional, era conducido en un forgón de artillería, arrastrado por seis caballos. Detrás, con todo el arnés, iba el caballo que solía montar Sánchez del Cerro.—(United Press.)

El imperialismo en acción

El Japón prepara impunemente la invasión de China septentrional

PEIPING, 4. — Un representante de la Legación japonesa en esta ciudad ha declarado que el ejército japonés comenzará en breve una nueva ofensiva contra las 2.ª y 44.ª divisiones regulares del ejército chino, concentradas entre Nantienmen y Miyunhsien. Añadió que «las recientes declaraciones oficiales del Japón acusando a los chinos de operaciones contra las tropas japonesas a lo largo de la Gran Muralla, constituían solamente el anuncio del comienzo de operaciones en gran escala al norte de Pequín».—(United Press.)

Teóricamente permitirá comerciar en Manchuria.

WASHINGTON, 4.—El subsecretario de Relaciones exteriores del Japón ha comunicado al embajador de los Estados Unidos en Tokio que el Japón anuncia oficialmente que el gobernador japonés asegurará la política de «puerta abierta» en Manchuria.—(United Press.)

La crisis en Norteamérica

El proyecto de inflación queda sancionado por la Cámara

WASHINGTON, 4.—La Cámara de Representantes ha aprobado los proyectos de carácter monetario por los que se autoriza la inflación en unos 6.000 millones dólares.

Se cree, por lo tanto, que en la semana próxima quedará el proyecto definitivamente convertido en ley.

El señor Roosevelt, en las actuales circunstancias, espera poder efectuar economías de unos 1.000 millones de dólares en el próximo presupuesto en relación con el del año fiscal presente, que termina el día 31 de julio.

Los ingresos precibidos de los impuestos sobre la cerveza permiten calcular que el total anual por este concepto sobrepasará los 150 millones de dólares, calculados anteriormente. — (United Press.)

En los Estados Unidos

Tres tripulantes del "Sebastián Elcano" desaparecen al zarpar el buque-escuela

WASHINGTON, 4. — En el momento de zarpar el buque escuela español «Juan Sebastián Elcano» se advirtió la desaparición de los marineros Juan Muñoz, Juan Romero y Francisco López. La policía ha hecho públicos los nombres y los informes facilitados por las autoridades españolas con el fin de descubrir su paradero.—(United Press.)

La primera comunicación directa por radio entre Europa y el Perú

LIMA, 4.—Se han efectuado, con carácter de experimento, comunicaciones directas, por radio, entre Lima y Madrid, con pleno éxito. Madrid es, por tanto, la primera estación de radio en Europa que ha comunicado directamente con el Perú.—(United Press.)

Opiniones sobre España

Unas palabras elogiosas de Emil Ludwig

GRANADA, 4.—Durante la estancia en esta ciudad de Emil Ludwig, un redactor de «El Defensor de Granada» le visitó, y hoy publica las siguientes manifestaciones del ilustre escritor:

—España me ha producido una impresión maravillosa, sencillamente maravillosa. Todo cuanto en ella he observado me resulta agradable en extremo. La República española representa la solidaridad entre el Estado y el espíritu, y para mí encarna el verdadero sentido de la democracia, porque el primer deber de una joven democracia es la organización de su propia defensa.

Creo que en esta hora en que está loca la mitad de Europa, España constituye un ejemplo de cultura y humanidad. De cuantas figuras políticas he conocido en España, me parece Azaña el hombre más capaz. La figura de Azaña, hombre de gran sentido europeo, representa en estos momentos la política dirigida por la inteligencia, el predominio de la razón en la vida del Estado. Yo escribiré una semblanza de Azaña en periódicos de Europa y América, y hago constar que yo sólo escribo sobre las figuras que me interesan.

Creo, desde luego, en una guerra futura. No en una guerra de mañana o de pasado mañana; pero es indiscutiblemente un hecho futuro. Se producirá y generará la revolución socialista o comunista.

Yo creo en la futura realización (¿fecha 1960?) de mi ideal de unidad europea. Los Estados Unidos de Europa son una visión que corresponde a Goethe; sueño, ayer; ideal, hoy; mañana será realidad.—(Febus.)

CATALUÑA

Se da por terminado el conflicto del puerto

BARCELONA, 4.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de los elementos interesados en el conflicto del puerto. Asistieron, además del gobernador y presidente del Jurado mixto, representantes de los navieros, consignatarios, Compañía Trasmediterránea, patronal de estibadores, Federación de entidades del puerto y Montepío de San Pedro Pescador. Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

Reintegro al Jurado mixto de los que se hubiesen separado del mismo; concesión de un plazo hasta el lunes para la adquisición del carnet oficial, los que no lo tuvieren; señalamiento de tres lugares de contratación para el turno establecido; reunión plenaria para el martes a fin de establecer el porcentaje en la contratación, de acuerdo con los carnets adquiridos.

Se estima que con estos acuerdos puede darse por terminado el conflicto planteado hace dos semanas.—(Febus.)

«La Publicidad» enjuicia la posición de las minorías obstruccionistas.

BARCELONA, 4.—Comentando la actitud de las oposiciones parlamentarias al rechazar la tregua propuesta por el jefe del Gobierno, «La Publicidad» dice hoy, entre otras cosas, lo siguiente:

«Las oposiciones han preferido mantenerse insensibles al ofrecimiento. Quieren hacer caer al Gobierno, y como no tienen ni fuerza ni razón para derrotarlo en la Cámara, recurren al expediente suicida de paralizar, tanto como les sea posible, la vida legislativa del país. Es un mal pleito que, a la larga, los inutilizará y les hará perder la confianza popular que hayan podido captarse hasta ahora. Hay leyes que son necesarias para poner en función todo el rodaje de la máquina constitucional de la República. Cuanto más tarden en ser promulgadas, más indefensa estará la República contra los peligros de su insuficiencia legislativa. Un Gobierno que desertara de estas obligaciones por la coacción de unas minorías que no tienen fuerza ni autoridad para sustituirle sería una claudicación censurable y un precedente nefasto.»

Termina diciendo que si la obstrucción fuese un recurso de resultado infalible, no sería posible que ningún Gobierno pudiese gobernar, aun contando con la mayoría del Parlamento.—(Febus.)

Manifestaciones del consejero de Gobernación, señor Selvas.

BARCELONA, 4.—El consejero de Gobernación, señor Selvas, ha sido interrogado por los periodistas sobre el nombramiento de comisario de Orden público en Cataluña, y el señor Selvas ha dicho que no podía dar aún el nombre de la persona que habrá de ocupar dicho importante cargo, porque es preciso que antes quede constituída oficialmente la Junta de Seguridad. Al serle preguntado en qué fecha tendrá efecto dicha constitución, dijo el señor Selvas que depende del ministro de la Gobernación, que ha de asistir al acto, y que hasta el momento no ha señalado la fecha de su viaje a Barcelona.

El señor Selvas aprovechó la visita de los reporteros para notificarles que en el boletín de la Generalidad que aparece hoy figura el decreto relativo a los concejales elegidos por el artículo 29, todos los cuales deberán cesar en sus cargos el próximo día 25, en cuya fecha serán sustituídos por las Comisiones gestoras que al efecto se nombren.

En cuanto a las elecciones municipales, que, según el propio señor Selvas, habrán de ser de carácter total en Cataluña, cree que habrán de ser convocadas entre el 25 de mayo y el 25 de agosto.—(Febus.)

Detención de un anarquista.

BARCELONA, 4.—La policía ha detenido al anarquista José María Rufas Serra, en su domicilio de la calle de Panisach. Al ser detenido, y previo su consentimiento, la policía practicó un registro en su casa, encontrando en la peana de una imagen de la virgen del Carmen una pistola «Parabéllum», con cuatro cargadores y 198 cápsulas. Detrás de un cuadro, en un hueco tapado por un ladrillo, se descubrió una botella que contenía ácido sulfúrico y otra que contenía cianuro potásico.

El detenido manifestó que había comprado la pistola hace unos dos años, y que las botellas se las había entregado hace unos ocho meses un individuo cuyo nombre y domicilio ignora.

El detenido lo había sido ya en otras ocasiones por asuntos sociales. Pertenece a la F. A. I. y es muy conocido por sus actuaciones en la C. N. T.—(Febus.)

La Conferencia del Desarme

El Comité de los efectivos acepta el proyecto del delegado belga

GINEBRA, 4.—El Comité de los efectivos de la Conferencia del Desarme, bajo la presidencia del señor Politis, ha aceptado el proyecto del delegado belga señor Bourquin respecto a la contestación de la agresión. Este proyecto establece la constitución de una Comisión permanente encargada de apreciar el hecho de agresión. Todo Estado que se crea víctima o amenazado de ser víctima de una agresión tendrá la facultad de pedir que dicha Comisión compruebe inmediatamente la efectividad de la denuncia.—(United Press.)

Las hazañas de los "gángsters"

En Harwichport ha sido raptada la hija de un poderoso industrial

HARWICHPORT (Estado de Massachussets), 4.—Ha sido raptada, el martes, la niña de diez años de edad Margarita MacMath, hija del magnate del acero de Detroit, ya retirado de sus negocios, Neil MacMath.

La niña estaba en la escuela y fué llamada por teléfono para salir, verificándose después el rapto por tres hombres, uno de ellos negro, en un automóvil.

El general Needham, a quien se ha encargado la busca de los raptores, ha dicho que cree que la niña fué raptada por la misma banda profesional de «gánsters» que mataron al niño Lindbergh.—(United Press.)

Justicia soviética

Los ingenieros ingleses presos en Moscú reciben de sus carceleros un trato humanitario

MOSCU, 4.—Dos funcionarios de la Embajada británica han visitado hoy en la prisión a los ingenieros ingleses de la Metro Vickers recientemente condenados.

Dijeron que no les fué formulada ninguna queja y que pudieron apreciar que en la prisión se les concede un trato de favor.—(United Press.)

Una conferencia de Lamoneda en Córdoba

CORDOBA, 5 (2,45 m.).—En la Casa del Pueblo, ante numerosa concurrencia, ha dado una conferencia el presidente de la Federación Gráfica Española, camarada Ramón Lamoneda.

Disertó sobre problemas de orden sindical, examinando las varias posiciones del proletariado, concluyendo que la única revolucionaria es la que siguen las organizaciones de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista.

El orador fué muy aplaudido. — (Diana.)

Gestiones de nuestros diputados

Correspondiendo a las gestiones de los diputados socialistas por la provincia de Pontevedra, el subsecretario de Obras públicas comunicó hoy al compañero Botana que ha firmado el expediente aprobando el proyecto del muro de defensa de la playa de Fortes, en Cangas de Morrazo, obra que tanto interés tiene para esa villa de aquella provincia.

Otras dos noticias dió ayer Teodomiro Menéndez al diputado socialista antes citado: que ha sido aprobada la propuesta formulada por la Junta de Obras del Puerto de Vigo suprimiendo la plaza de subdirector, vacante por jubilación, y convirtiéndola en ingeniero auxiliar, para la que interinamente es nombrado el joven ingeniero don Vicente Gómez Abad.

La otra noticia es que el expediente del puerto de Canido ha pasado a la Intervención general de Hacienda del Estado, para informe, que será favorable.

El interventor general de Estado comunica a Botana que, atendiendo las gestiones de los parlamentarios socialistas por Pontevedra, que le visitaron días pasados, el expediente iniciado a petición del alcalde de Vigo para la emisión de un empréstito con destino a ampliación y mejora del Servicio de aguas, ha sido despachado con acuerdo favorable de dicha Intervención en el día de ayer.

* * *

Al señor Azaña hicieron saber los diputados socialistas por Pontevedra que han llegado ya al ministerio de la Guerra los informes de la tercera División en relación con la cesión del monte del Casto al Ayuntamiento de Vigo y con el señalamiento de terrenos para emplazamiento de nuevos cuarteles.

El jefe del Gobierno reiteró a sus visitantes su decidido propósito de formular un proyecto de ley que será leído en breve a la Cámara.

En Denia se incendia la draga del puerto

DENIA, 4. — Se ha producido un incendio en la draga que efectúa trabajos en el varadero de este puerto.

Los trabajos de salvamento se hacen muy difíciles por el fuerte viento reinante.

LAS RESPONSABILIDADES

Anoche fué trasladado el señor March desde la Cárcel de Madrid a la de Alcalá de Henares

Es posible que de esta medida se deriven diligencias de importancia

Anoche, los periodistas que hacen información en la Dirección general de Seguridad, observaron que el comisario de la primera brigada, acompañado de algunos agentes, salió del centro policíaco, al parecer, con una misión reservada. El comisario y sus acompañantes subieron en un coche, que partió seguido de otros dos de la Dirección.

Los informadores siguieron a los automóviles, que llegaron a la Cárcel Modelo a las once de la noche. Seguidamente penetró en la prisión el comisario, de donde volvió a salir minutos después.

Los tres coches de la Dirección de Seguridad quedaron estacionados a la puerta de la Cárcel hasta la una de la madrugada, hora en que el de la matrícula número 41.932 penetró en el edificio, saliendo a los pocos momentos con las cortinillas echadas.

Seguidos de los periodistas, los coches del servicio de la Dirección de Seguridad emprendieron la marcha con el itinerario siguiente: calles de Blasco Ibáñez, Alberto Aguilera, Acuerdo, Monserrat, San Bernardo, Malasaña y glorieta de Bilbao, prosiguiendo por los bulevares hasta Colón y Goya, en la confluencia de la calle de Alcalá. En la carretera de Aragón el taxi de los periodistas quedó tan retrasado, que aquéllos hubieron de perder la pista de los automóviles de referencia.

Entonces los informadores volvieron a la Dirección general de Seguridad y fueron recibidos por el jefe superior de policía, quien aseguró ignorar que se hubiese practicado ningún servicio de importancia.

Manifestaciones del director general.

Cerca de las tres de la madrugada el director general de Seguridad conversó con los periodistas y dijo que por orden de la Comisión de Responsabilidades había sido trasladado desde la Cárcel Modelo hasta la de Alcalá de Henares don Juan March.

Se guarda gran reserva acerca de los motivos que hayan impelido a la Comisión de Responsabilidades a decretar el traslado del célebre banquero mallorquín. No obstante, parece que se trata de razones políticas de gran interés, incluso relacionadas con el orden público.

No sería extraño que la Comisión de Responsabilidades intente acabar con determinadas manifestaciones que se vienen efectuando estos días en la Cárcel Modelo y hasta podría ser que la medida tomada anoche dé lugar a otras investigaciones y diligencias de suma importancia.

ANDALUCIA

En Ayamonte, más de cuatro mil obreros llevan siete meses sin trabajar

AYAMONTE, 4.—Anoche celebraron una asamblea los obreros de todas las Sociedades para ver la forma de resolver el pavoroso problema del paro por la inactividad durante siete meses de las industrias pesqueras. Se acordó que las conclusiones fueran llevadas a la capital por una Comisión de cien obreros y obreras, que saldrían a pie para entregarlas al gobernador.

Cuando llevaban andando unos cuatro kilómetros se presentó el alcalde para que desistieran de la marcha emprendida, y les prometió que él llevaría al gobernador el pliego de conclusiones, aparte de que no podrían continuar su marcha a la capital por impedírselo la fuerza estacionada en la carretera. Con estas razones los excursionistas regresaron a ésta.

Entre las conclusiones figuran: la disolución del Consorcio almadrabero, la libre entrada de pesca procedente de Portugal, la salida de vapores para la pesca en la primera quincena de mayo y la pronta terminación del ferrocarril de Ayamonte a Huelva. Finalmente, piden una subvención del Estado para alivio de más de cuatro mil obreros que llevan siete meses de paro forzoso.

A pesar del hambre que se padece, no se ha alterado el orden. Ahora se espera la pronta resolución por parte de los Poderes públicos.—(Febus.)

Huelga de panaderos.

SEVILLA, 4.—La noticia que circuló ayer tarde asegurando que los panaderos de Alcalá de Guadaira iban a la huelga hizo que esta mañana, desde primera hora, se formaran largas colas a la puerta de las tahonas y despachos. En algunos de estos lugares, donde las colas eran mayores, cuidaban del orden fuerzas de asalto.

A las ocho de la mañana llegó al Ayuntamiento la primera remesa de pan de 900 kilos, procedente de Huelva. Luego fueron llegando los envíos de Morón y Ecija, más de 2.000 kilos, y cerca de la una llegaron otros 3.000, enviados de Carmona.

Todo este pan, a excepción del de Huelva, que se trajo en tren, vino en camiones, custodiados por la fuerza pública.

En el Ayuntamiento se procedió a la descarga, y seguidamente se enviaba a las panaderías que lo tenían solicitado y a otros lugares de venta establecidos por el Municipio.

El alcalde se lamentó ante los periodistas de que, no obstante las previsiones de la autoridad, el público, temeroso de quedarse sin pan, hubiera formado largas colas a la puerta de las tahonas. Agregó que a las siete comenzaron a llegar remesas de varias poblaciones de la provincia, que han asegurado el abastecimiento. Hoy se han normalizado los pedidos, y puede asegurarse que mañana habrá existencias sobradas.

Añadió el alcalde que, en defensa de los intereses del Ayuntamiento, que no puede estar a merced de quienes declaren huelgas ilegales, sin reparar en los daños que ocasionan al público, adoptará medidas para que, en el caso de que los panaderos de Alcalá de Guadaira vuelvan al trabajo y reanuden sus envíos a Sevilla, sea expendido antes el pan que tiene contratado el Ayuntamiento. A este efecto, el alcalde se ha puesto al habla con el gobernador civil.

El gobernador, por su parte, se limitó a decir que, merced a las medidas previsoras adoptadas por la autoridad municipal, se había asegurado el abastecimiento del vecindario, y rogaba a éste que se abstuviese de adquirir más pan del necesario, pues de otro modo dificultaría el abastecimiento.

Aseguró que mañana habrá también todo el pan que precisa el abastecimiento de Sevilla, y dijo que llevaba esta garantía al ánimo del público en evitación de que se formaran colas a la puerta de tahonas y despachos.—(Febus.)

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

ENÉRGICA PROTESTA DE LOS SOCIALISTAS DE CUENCA

Las autoridades de Mazarulleque intentan disolver violentamente una manifestación socialista y republicana

CUENCA, 4.—Hoy se personaron en esta población los elementos que integran la Directiva de la Sociedad obrera, afecta a la Unión General de Trabajadores, del pueblo de Mazarulleque, formulando la siguiente denuncia. Con motivo de celebrar el nacimiento de un hijo de un afiliado, que no fué bautizado católicamente, se organizó una fiesta, en la que se dieron vivas a la República, a Azaña y al Gobierno, desfilando después con banderas republicanas y socialistas por el pueblo. Esto produjo tal exasperación en el alcalde y juez municipal, que, armados de pistolas, pretendieron disolver a los manifestantes. Al fin se impuso la sensatez, no produciéndose los graves incidentes que pudieron originarse.

La Agrupación Socialista local ha formulado una enérgica protesta ante el gobernador, esperándose la oportuna sanción.—(Febus.)

EL CONSEJO DE AYER EN EL PALACIO NACIONAL

La breve reunión ministerial fué dedicada en gran parte a asuntos administrativos

Se ultiman los detalles del protocolo y los agasajos que se celebrarán en honor del vicepresidente de la Argentina

Ayer se reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, desde las once y media de la mañana hasta la una de la tarde.

Al salir el jefe del Gobierno, los periodistas le expusieron su extrañeza por la brevedad de la reunión, y el señor Azaña dijo:

—No hacía falta más. No hay nada que contar. Escasas cosas de particular. Poca firma. El ministro de Obras públicas ha dado cuenta del viaje del presidente a Bilbao, y yo he dado cuenta de la situación parlamentaria. Y nada más.

El compañero Prieto, contestando a las preguntas de los informadores, dijo que la reunión no tenía por qué ser más extensa, pues en realidad no había nada.

Los restantes ministros confirmaron que el consejo había sido casi administrativo.

Los periodistas averiguaron posteriormente que en el consejo se trató también del viaje a Madrid del vicepresidente de la Argentina, señor Roca, que llega hoy, y se ultimaron los detalles del protocolo y de los agasajos que se celebrarán en su honor. Se acordó que un escuadrón de la Escolta presidencial baje a la estación a rendir honores al señor Roca.